



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Filosofía y Letras | Licenciatura en Procesos Educativos

Evaluación de la práctica pedagógica orientada al desarrollo personal y social del niño de preescolar

Tesina presentada para obtener el título de
Licenciado en Procesos Educativos

Presentan

Laura Alejandra Ramos Barrales
y Ana Patricia Vargas Jiménez

Directora

Dra. Claudia Guzmán Zárate

Co-Directora

Dra. Karla Villaseñor Palma

Marzo 2018

Resumen:

Esta investigación tuvo como propósito evaluar cualitativamente la práctica pedagógica de las educadoras del Jardín de Niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz”, a fin de conocer cómo trabajan con el campo formativo Desarrollo Personal y Social. Este estudio permitió identificar, en primer sitio, que los campos formativos más trabajados en la institución los cuales son: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y, en un tercer sitio el Desarrollo Personal y Social. A pesar de que el Campo Formativo “Desarrollo Personal y Social” sí se trabaja en esta escuela, se pudo observar que las acciones de las educadoras se limita a desarrollar habilidades en equipo, la convivencia y el establecimiento de normas y reglas, dejando de lado la formación de la identidad. No obstante, esto se debe a que, desde el programa, el trabajo con la identidad no es del todo claro ni secuencial.

Dedicatoria

En memoria de mi primo hermano Oscar, quien el año pasado se adelanto, con quien iba siempre a la par y quien, también, estaba por alcanzar el grado de licenciado.

Agradecimientos:

A Dios por darme la sabiduría para lograr una meta más en mi vida.

A mis padres, quienes me ayudaron, me orientaron y alentaron para alcanzar todas mis metas, todo lo que soy en gran parte se lo debo a ellos que siempre estuvieron conmigo, éste también es su logro.

A mis directoras, por su orientación y sabiduría compartida.

A mis amigas de la Universidad, Magaly, Analine, Sol, Victoria y Eli con quienes aprendí demasiado de la vida y de lo académico, todas fueron muy importantes para lograr esto, pero sobre todo gracias a Paty, la co-autora de este trabajo, con quien siempre pude coordinarme más, quien me ha apoyado en todo y ha creído en mí. Aprendimos mucho y esto para toda la vida.

A Sofia, mi hija, quien me alienta a ser una mejor persona, madre y por ser un ejemplo para ella.

Y por último, pero no menos importante agradezco a Javi, mi esposo, quien me ha apoyado en este largo proceso con paciencia y alentándome a ser mejor en todos los sentidos, por compartir conmigo sueños y metas y amor compartido.

Laura R B

Dedicatoria

En memoria de mi abuelo Agustín, porque creyó en mí desde el principio, porque los estudios para él siempre fueron importantes y sabía (mucho antes que yo) que este día llegaría.

Te extraño siempre.

Agradecimientos:

A mi familia, familia de maestros admirables que me aconsejaron, apoyaron y ayudaron en este largo proceso.

A Laura, mi compañera en esta aventura llamada licenciatura y en especial en este trabajo, hizo que el viaje fuera más divertido y enriquecedor, la risa y las ideas con ella siempre serán infinitas. Agradezco de igual manera a mis amigas en la universidad, porque juntas y en el momento indicado, hicimos cosas increíbles y logramos cumplir sueños que parecían lejanos. Un honor haber compartido con ellas.

A mis padres, que son el pilar más fuerte en mi vida y que con su esfuerzo he logrado llegar hasta aquí.

Pero sobretodo, agradezco a la persona que más admiro en el mundo: mi madre, una mujer inteligente, independiente y decidida, mi mayor fuente de inspiración en cada uno de mis pasos.

Ana VJ

ÍNDICE

I Introducción	7
II. Planteamiento del problema	9
2.1 Antecedentes	12
2.2 Justificación	20
2.3 Objetivos de la investigación	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
III Marco teórico-contextual	25
3.1 La educación preescolar en México	25
3.2 El Programa de Educación Preescolar 2011	32
3.2.1 <i>La guía de la educadora en el marco del PEP</i>	44
3.3 El campo formativo <i>Desarrollo Personal y Social</i> y su relación con los demás campos formativos	46
3.4 <i>El Desarrollo Personal y Social</i> en el niño de preescolar	52
3.5 Evaluación de la práctica pedagógica	56
3.5.1 Evaluación	56
3.5.2 Práctica pedagógica	56
3.5.3 Evaluación de la práctica pedagógica	56
IV Marco metodológico	59

4.1 Diseño de la investigación	59
4.2 Contexto	60
4.3 Población y muestra	61
4.4 Técnicas e instrumentos de investigación	61
4.5 Trabajo de campo	62
V Resultados	65
5. 1 Entrevista al directivo de la institución	65
5.2 Bitácora para la Evaluación de los Campos formativos (BECF)	66
5.3 Bitácora para la evaluación de actividades enfocadas en el Desarrollo Personal y Social (BEAPyS)	69
5.4 Grupo focal 1	74
5.5 Grupo Focal 2	77
VI Conclusiones	80
Limitaciones de estudio	88
Recomendaciones	89
Referencias	91
ANEXOS	93

I Introducción

La educación preescolar ha sufrido grandes cambios, entre ellos, la relevancia que ha tomado en los últimos años en la educación básica de México, por lo que se ha buscado la forma de analizar la manera en la que se trabaja dentro del aula para mejorar los procesos, es por eso, que, en el 2010, la Secretaría de Educación Pública (SEP), solicita al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), un estudio sobre la implementación del Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004. Y fue hasta el año 2013, que el INEE presentó los resultados de esta evaluación, donde se encontró que el campo formativo Desarrollo Personal y Social es el menos trabajado dentro de las aulas, a pesar de que, desde el punto de vista de las autoras, es el que mayor impacto tiene en el niño en los primeros años. Cabe mencionar que en 2011 ya estaba puesto en marcha el nuevo PEP 2011, con el que actualmente trabajan las educadoras.

Y se coincide con la UNICEF (2012, p 14) quien considera que la atención y el cuidado que los niños reciban en sus primeros años de vida tiene una importancia que influye en su futuro. De ahí que los educadores en el nivel preescolar deberían centrarse en generar estrategias en el Desarrollo Personal y Social, para lograr que, desde pequeños, sean conscientes de su persona, trabajen su autoestima para lograr identificar, expresar y regular sus emociones, que a su vez, le permite relacionarse con sus iguales y con quienes lo rodean, y que repercutirá de una manera positiva en su futuro.

Ahora bien, la evaluación de la práctica pedagógica es una herramienta fundamental para la mejora de los procesos y resultados educativos, se trata de un proceso integral donde la información ayuda a conocer, analizar y darle valor a la acción docente que busca potencializar el desarrollo humano.

Es por lo anterior, que el propósito de la presente investigación es evaluar la práctica pedagógica enfocada al campo formativo Desarrollo Personal y Social del docente del jardín de niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz” de manera que nos permita identificar cómo se está abordando este campo formativo. Por ello, el presente trabajo está conformado por un recorrido histórico del preescolar donde se ubican todos los procesos que tuvo que pasar, para que este nivel, tenga hoy en día una mayor relevancia en la educación básica de México, posteriormente una revisión del programa de educación preescolar actual, centrándose en el campo formativo Desarrollo personal y Social, desde su concepción, su relación con todos los demás campos formativos, hasta su importancia. Para finalmente, aplicar una serie de instrumentos que permite el análisis de las actividades de las docentes en el campo formativo Desarrollo Personal y Social, para identificar sus fortalezas y oportunidades. Y así, lograr el cumplimiento de nuestro objetivo.

II. Planteamiento del problema

La educación preescolar en México ha vivido grandes y significativos cambios, pues a nivel mundial ha sido reconocida su importancia, ya que se trata del primer acercamiento que tiene un niño fuera de su núcleo familiar; pues el rango de edad va de los 3 a 6 años y todo lo que se logre trabajar con él a esta edad tendrá una repercusión ya sea negativa o positiva en un futuro, como lo afirma Eming Young, (2002, citado en OEI 2010) que la calidad del cuidado que recibe durante la primera infancia, tiene efectos de largo plazo en el desarrollo cerebral.

El propósito de la educación preescolar, según la Secretaría de Educación Pública (SEP), es que el niño viva experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y lograr ampliar su afectividad, adquirir confianza para expresarse, avanzar en su gusto por la lectura, utilizar el razonamiento matemático, adquirir valores, usar su imaginación, creatividad y tener iniciativa; lo que llevó, hasta no hace mucho, a reconocer a la educación preescolar como el primer eslabón de la educación básica en México, pues en el ciclo escolar 2008-2009 se hace obligatorio cursar el tercer año de preescolar como prerrequisito para la primaria. Sin embargo, la realidad es otra, pues es sabido que muchos de los niños que ingresan a la primaria, sólo cursan el último año del preescolar o bien, solamente dos años, según comentan docentes del nivel; por lo que se ve reflejado en los distintos aspectos de madurez, cuando ingresan en la primaria.

Esto desencadena varias cuestiones, primero, la presión de los maestros de primaria al cuestionar la educación del preescolar, y luego la presión por parte de los padres de familia hacia las educadoras porque se enfoquen en enseñar a leer y escribir antes de su ingreso a

la primaria. Lo que trae como consecuencia, la presión de la educadora hacia el niño y que los esfuerzos se concentren únicamente en dos áreas: matemáticas y español.

Es importante agregar, que dentro del PEP (2011) los estándares curriculares, para los niños de entre 5 y 6 años están enfocados únicamente en tres áreas: español, matemáticas y ciencias. Sin embargo, también es el mismo PEP (2011) en el campo formativo “Lenguaje y comunicación”, que marca:

Aunque es posible que mediante el trabajo que se desarrolle con base en las orientaciones de este campo formativo algunos empiecen a leer y escribir –lo cual representa un logro importante–, no significa que deba ser exigencia para todos los alumnos en esta etapa de su escolaridad, porque es un largo proceso y, si se trata de que las niñas y los niños lo vivan comprensivamente, no hay razón ni fundamento para presionarlos. (p. 46)

Lo antes mencionado, se puede ver reflejado en un estudio realizado a mediados del 2010, por el INEE donde se buscaba ver el alcance del Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004. Entre sus resultados, se menciona que el campo formativo con el que menos se trabaja es el de desarrollo personal y social (DPy S), pues sólo un 7% del total de actividades, tuvieron la intención de desarrollar las competencias de dicho campo. (INEE, 2013. p. 24) Este campo tiene como objetivo principal la construcción de la identidad personal, las competencias emocionales y sociales en los niños, lo que los llevará a la comprensión y regulación de sus emociones.

Es importante resaltar que la educación comprende una formación integral de cualquier individuo y este se divide en dos grandes aspectos: el desarrollo cognitivo y el desarrollo personal, sin embargo, la presente investigación se centra en el segundo aspecto.

Ante esta problemática, surge la inquietud de evaluar el trabajo que se realiza actualmente por parte de las educadoras en el área personal y social, debido a que en la

evaluación del INEE, se menciona que quizá las educadoras no saben cómo trabajar con este campo.

Para indagar la práctica pedagógica orientada al Desarrollo Personal y Social dentro de un contexto específico, la presente investigación se realiza en el Jardín de Niños 'Profesor Conrado Coeto Muñoz', pues actualmente en la institución existe un roce constante entre padres de familia y educadoras, entre decidir qué es importante aprender y enseñar en el preescolar, esto trae como consecuencia la presión por parte de padres hacia maestros y de maestros hacia los niños.

Por eso, como estudiantes de Procesos Educativos, consideramos importante realizar estudios que contribuyan a una educación integral, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje y que se puedan ver reflejados dentro de un contexto específico.

2.1 Antecedentes

A continuación, se presenta de manera general la importancia que ha tomado el nivel preescolar en el mundo, las acciones y los acuerdos a los que se han llegado, y que han repercutido en México, para que, gracias a ellas, hoy se reconozca a este nivel como el primer eslabón de la educación básica.

La educación en la primera infancia adquiere relevancia a partir de la Conferencia Mundial de Educación para Todos, llevada a cabo en Jomtien, Tailandia en 1990 (UNESCO, 1990), dentro de los marcos de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje en su artículo 5o. Ampliar los medios y el alcance de la educación básica:

El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia, lo que puede conseguirse mediante medidas destinadas a la familia, la comunidad las instituciones, según convenga. (UNESCO, 1990, p.10)

Los participantes de esta conferencia se comprometieron a actuar en colaboración dentro de sus propias esferas, apelar al gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y todos cuantos obran por alcanzar los objetivos de la educación para todos. De esta manera estipula que los países, las organizaciones internacionales, regionales y nacionales podrán recurrir a este Marco para elaborar sus propuestas en planes de acción y programas de acuerdo con sus objetivos.

En abril de 2000, durante el Foro Mundial sobre la Educación, se adopta el Marco de Acción Dakar; (UNESCO, 2000), los participantes apoyan los acuerdos de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, adoptada en la conferencia ya mencionada, en

Jomtien. Para ellos “la educación es un derecho humano fundamental y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad de cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI.”

El primer objetivo que se propone corresponde a la primera infancia:

- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Todo niño debe ser criado en un ambiente seguro y atento para que pueda ser sano, despierto, seguro y capaz de aprender. En el último decenio se aportaron nuevas pruebas de que la buena calidad de la atención y educación de la primera infancia, tanto en la familia como en programas más estructurados, tenía consecuencias positivas en la supervivencia, el crecimiento, el desarrollo y el potencial de aprendizaje. Estos programas han de ser integrales, estar centrados en todas las necesidades del niño y abarcar la salud, la nutrición y la higiene, además del desarrollo cognoscitivo y psicosocial.
- Deberán impartirse en la lengua materna del niño y contribuir a determinar y enriquecer la atención y educación de los niños con necesidades especiales. Las alianzas entre gobiernos, ONG, comunidades y familias pueden contribuir a que se imparta a los niños una buena atención y educación, sobre todo a los más pobres, mediante actividades centradas en el niño y la familia, basadas en la comunidad y respaldadas por políticas nacionales multisectoriales y recursos adecuados.
- Por medio de los ministerios correspondientes incumbe a los gobiernos la función primaria de formular las políticas de atención y educación de la primera infancia en el contexto de los planes nacionales de Enseñanza Para Todos (EPT), movilizar apoyo político y popular y promover programas flexibles y adaptables, destinados a los niños, que sean adecuados a su edad y no simplemente una extensión del sistema escolar formal. La educación de los padres y educadores en materia de atención infantil tomando como base las prácticas tradicionales, así como la

utilización sistemática de los indicadores de la primera infancia, son elementos importantes para lograr este objetivo.

Los ministros de educación Iberoamericanos, en la reunión celebrada en 2008, adoptaron la decisión de impulsar el proyecto “Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, este proyecto se presentó en la antesala de la década de los Bicentenarios de las independencias de la mayoría de los países Iberoamericanos; sus objetivos eran enormemente ambiciosos. En la presentación del informe oficial se dijo que no podía sólo surgir del acuerdo de los gobiernos y de sus ministerios de Educación, sino que existía la necesidad de incorporar a la sociedad, con ello dentro de los primeros dos años del proyecto, se incrementó el respaldo social y su solidez, además de que se concretaron los objetivos y compromisos financieros (OEI, 2010).

La consecución del proyecto «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios» exige el impulso a un conjunto de programas que faciliten su logro, lo cual sólo será posible por el esfuerzo sostenido de cada uno de los países y el apoyo solidario de unos y de otros.

Uno de los diez programas que se desarrollan, constituye una de las líneas básicas del programa de cooperación de la OEI orientados hacia el logro de las Metas Educativas 2021, cuyas intenciones y estrategias, en gran medida, coinciden con buena parte de los objetivos de los diferentes organismos internacionales presentes en la región, que es el Programa de Atención Integral a la primera infancia (PAIPI). Este programa plantea:

La atención a la infancia y la superación de sus negativas condiciones de vida, es un requisito imprescindible para conseguir un mejor desarrollo de las personas y una garantía para su posterior evolución educativa y social. Es importante tener en cuenta que en los primeros años de vida se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo, para lo que es necesario garantizar las condiciones básicas de alimentación y de salud, la provisión de estimulación variada y la incorporación progresiva de los niños en centros

educativos que contribuyan, junto con la familia, a su desarrollo y a su aprendizaje. (OEI, 2010, p. 236)

Este programa busca desarrollar en los gobiernos la necesidad de crear programas locales que estén dirigidos a la primera Infancia, tanto para garantizar el acceso a la educación como para la calidad de la misma, buscando un compromiso conjunto de la sociedad y la acción coordinada de las diferentes administraciones públicas.

Dentro del PAIPI se pueden encontrar algunos de los objetivos y estrategias enfocados a la educación formal que son relacionados con la educación preescolar en México. Dichos objetivos son (OEI, 2010, p. 237):

- Sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de la infancia y contribuir a la erradicación del trabajo infantil.
- Garantizar el registro civil de todos los niños.
- Apoyar el desarrollo de políticas sociales y educativas integrales para la atención a la primera infancia en Iberoamérica.
- Colaborar con los ministerios de Educación y con los ministerios responsables de la atención a la infancia para mejorar la protección de los derechos de este grupo etario y la oferta de educación infantil.
- Lograr una adecuada formación y cualificación de las personas que están a cargo de los niños en edades iniciales del desarrollo.
- Proporcionar las infraestructuras y los recursos necesarios como condición inicial básica para garantizar una adecuada atención y una educación de calidad en los primeros años del desarrollo.

Para alcanzar estos objetivos las estrategias que se plantea el programa son las siguientes (OEI, 2010, p. 237):

1. Fortalecer e impulsar programas y políticas de gestión destinados a la creación de centros e infraestructuras y a la dotación de recursos para la atención a la primera infancia.
 - Potenciar el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE) especializado en derechos de la infancia, con sede en la ciudad de Bogotá.
 - Fortalecer el IDIE de la OEI especializado en educación infantil, con sede en la ciudad de Guatemala.
 - Desarrollar acuerdos estables con las organizaciones que tienen su marco de actuación en la infancia, en especial con UNICEF.
2. Fortalecer alianzas y relaciones institucionales con entidades tanto del sector público como del privado que trabajan en el ámbito infantil.
 - Colaborar con los ministerios de Justicia para impulsar la inclusión en el registro civil de todos los niños.
3. Asesorar en el desarrollo de políticas públicas, así como elaborar modelos y programas variados para la atención educativa de la primera infancia.
4. Desarrollar modelos de participación de las familias en la educación de sus hijos pequeños, a la vez que políticas, programas y estrategias intersectoriales de trabajo y colaboración.
 - Elaborar un índice de cumplimiento de los derechos de la primera infancia.
 - Realizar y difundir un informe iberoamericano bianual sobre la situación de la primera infancia en la región.

5. Elaborar un sistema integral de indicadores para el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de la infancia en Iberoamérica.
 - Apoyar iniciativas para asegurar que todos los niños están incluidos en el registro civil de cada país.
6. Desarrollar programas y estrategias de actuación dirigidos a niños provenientes de minorías étnicas, afrodescendientes y poblaciones originarias, garantizando con ello su acceso igualitario a una educación inicial de calidad y fomentando la igualdad de oportunidades desde las etapas iniciales de la vida.
7. Desarrollar programas de educación infantil en los que el arte y el juego tengan una función principal como medio para potenciar la creatividad, fomentar la identidad cultural y buscar la adquisición de capacidades, competencias y destrezas en edades tempranas del desarrollo.
8. Diseñar un curso de formación, de carácter regional, dirigido a personas que están a cargo de niños de edades tempranas y que no cuentan con una cualificación suficiente.
9. Apoyar y gestionar la dotación de recursos y la construcción de centros que permitan atender a niños en riesgo de exclusión social en aquellas zonas donde no existen suficientes medios.
 - Diseñar una base de datos especializada que permita contar con la información necesaria para orientar y definir programas y políticas a favor de la infancia.
10. Consolidar la comisión asesora de expertos de la OEI en primera infancia, así como promover la generación de conocimiento a través de publicaciones, seminarios y

congresos dirigidos a la sensibilización y divulgación de conocimiento académico y científico.

- Desarrollar una red de responsables en primera infancia que permita articular iniciativas, estrategias y acciones, así como establecer canales de comunicación entre los países de la región.

En el caso concreto de México, las primeras escuelas preescolares surgieron durante el Porfiriato, conocidas como escuelas de “párvulos”, adscritas al Ministerio de Gobernación, fue con Manuel Ávila Camacho en 1941 quien trasladó el nivel preescolar a la Secretaría de Educación Pública, (SEP), creando así el Departamento de Educación Preescolar, para 1948 tomó formalidad pasando a ser la Dirección General de Educación Preescolar (Bolea, 2008).

La SEP, tomando en cuenta el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se propuso dar atención a niños menores de 6 años con el fin de la mejora de la calidad y la adición del preescolar a la educación básica, que ahora iría de preescolar a secundaria. En mayo de 2002 la Cámara de Diputados decretó adicionar al artículo 3ro la obligatoriedad de la educación preescolar; para el cumplimiento de lo decretado se establecieron tres plazos: en el ciclo escolar 2004-2005 para obligatoriedad en tercer grado; a partir de 2005-2006 para el segundo año y para 2008-2009 para primer año (Velasco, 2009).

La Secretaría de Educación Pública reconoce que no es suficiente el modificar los programas de estudio para lograr el cambio de las prácticas dentro de las aulas, por lo que en 2010 La Dirección de Desarrollo Curricular para Preescolar, solicitó al Instituto de Evaluación de la Educación (INEE, 2013) realizar un estudio centrado en la implementación del Programa de Educación Preescolar, 2004, (PEP) considerando dos aspectos: las actividades que se hacen dentro del aula, si éstas son congruentes con el programa y si el

enfoque corresponde a lo que establece el currículum, además de valorar el uso cognitivo en cada actividad que realizan los niños. Y el segundo aspecto, que hace referencia al tiempo que toman de la jornada escolar. Cabe resaltar, que el programa evaluado, actualmente ya no está en uso.

Dentro de los resultados se encontró que los docentes realizan un 71% de las actividades que están dentro de la jornada escolar, sin embargo, no todas son congruentes con el PEP, para determinar dicha congruencia, se hizo un análisis acerca de los propósitos de las actividades y del desarrollo de las competencias que se marcan en el PEP. Bajo estos criterios, se pudo concluir que un 52% de las actividades guiadas por los docentes, cuenta con un propósito congruente al programa. Sin embargo, al ser analizadas, se pudo observar que estas se concentran únicamente en dos campos formativos: 44% en 'Lenguaje y comunicación' y un 21% en 'Pensamiento matemático', esto quiere decir, que sólo se trabaja de manera congruente con dos terceras partes de las actividades destinadas al programa, por lo que los demás campos formativos se trabajan poco o casi nada (INEE, 2013).

En el PEP (2011) dentro del campo formativo DPyS, se hace referencia a los dos últimos saberes: aprender a vivir juntos y aprender a ser, por lo que gran parte de este campo se centra en la convivencia y en el autoconocimiento, que se refiere a un conocimiento emocional de uno mismo, convirtiéndose en un aspecto importante el trabajo con las emociones, por lo que este, debería ser considerado uno de los objetivos principales de la educación.

2.2 Justificación

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés, UNICEF (2012), resaltan la importancia de los primeros años de vida, pues considera que la atención y el cuidado que los niños reciban en sus primeros 8 años, tiene una importancia que influye en su futuro, por esa razón, los padres y los maestros son clave, pues su participación en el proceso de aprendizaje y de interacción, determina las bases del aprendizaje escolar futuro de los menores. Por ello, su objetivo principal, consiste en garantizar que los niños inicien su educación escolar a tiempo y que estén preparados en lo cognoscitivo, social y emocional siendo estos últimos temas de estudio de la presente investigación.

Sin embargo, la realidad es muy distinta; actualmente se sigue viendo al jardín de niños como un lugar sin una intención de aprendizaje. Por ejemplo, hoy en día, es común escuchar a los padres de familia definir que un preescolar es 'bueno' si se enseña a leer y escribir, o que es 'malo' porque 'se la pasan jugando'. No obstante, el juego y el aprendizaje, no están peleados, se trata de un complemento. Como precisa Toureh (citado en (Raabe, J, 1980) algunos adultos reprimen el juego como si se tratara de una "pérdida de tiempo y de energía", donde los docentes se ven impacientes por lograr que el niño alcance rápidamente una madurez temprana, para entonces "transformar al niño en un pequeño adulto que debe dedicarse a actividades de subsistencia aun antes de haber aprendido realmente a jugar" p.19). El niño está en una edad donde se requiere llamar su atención y en general, a cualquier edad, es necesario que lo que se quiera aprender sea de interés para tener una respuesta positiva.

En el aula muchas veces el aprender depende más de la emoción que de la razón con que se trabajan los objetivos del aprendizaje, y se actúa sobre los mismos. Todo esto nos

conduce a señalar que, si se gana el corazón del alumno o de la alumna, el aprendizaje está prácticamente asegurado. (García 2012, p. 107)

Las emociones, al igual que el juego, forman una parte clave para el aprendizaje; pues la educación en sí se trata de un proceso integral, como lo menciona García (2012, p 107), afirma que lo cognitivo y lo emocional no son extremos opuestos, sino complementarios, de una manera que la modificación de uno irremediamente influye en el otro y en el todo del que forman parte. Sin embargo, las demandas de la sociedad actual llevan a olvidarse de las bases naturales que tiene la educación preescolar: el despertar la curiosidad y el interés por el conocimiento; lo que trae como consecuencia, escuchar comúnmente a los niños quejarse por ir a la escuela, por la tarea o por el exceso de información que reciben todos los días.

La educación preescolar ha sufrido muchos cambios desde su aparición, cada vez toma una mayor relevancia dentro de la educación básica de México, ya que este nivel representa las primeras bases de la vida académica de cualquier estudiante, por lo que trabajar en él, implica compromiso y responsabilidad.

La Secretaría de Educación Pública, reconoce el esfuerzo aplicado al nivel y comienza con una serie de reformas educativas en el 2004, con la Reforma de Educación Preescolar, continuando con Secundaria en el 2006 y terminando con Primaria en el 2009. Con lo anterior, la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) busca un rediseño curricular que sea congruente con los rasgos del perfil de egreso deseable para la educación básica (Fortoul, 2014).

En el 2011, la RIEB, termina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los niveles que integran a la educación básica y consolida el proceso aportando una propuesta congruente orientada al desarrollo de competencias y centrada en los estudiantes (SEP,

2011). En pocas palabras, la integración del preescolar a la educación básica representa un avance en reconocer que las acciones que se lleven a cabo durante los primeros años de vida repercuten en el futuro, pues los niveles estarían articulados y sus acciones, suponen, se verían reflejadas hasta el nivel de secundaria.

El rápido avance del conocimiento sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia muestra la existencia de un periodo de intensa producción y estabilización de conexiones neuronales que abarca la edad preescolar. (...) La educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias. (...) De este modo la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social. (SEP, 2004)

La edad preescolar se caracteriza por el juego, sin embargo, con el tiempo, este ha perdido su significado en la educación, viéndolo como una pérdida de tiempo, dejando el área personal del niño como una tarea exclusiva del psicólogo y no del educador. Por lo anterior, en el Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP), actual, asume la importancia en el trabajo del desarrollo personal y lo refleja en su plan de estudios, en el campo formativo “Desarrollo Personal y Social”, donde retoma el trabajo con éste y propone que su manejo sea por medio del juego. Para Eming Young, (2002 citado en OEI, 2010. p. 98):

El desarrollo cerebral de los primeros años afecta tanto la salud mental y física como el comportamiento por el resto de la vida. Qué, cómo y cuánto aprenden después los niños en la escuela, depende ampliamente de las competencias sociales, emocionales y cognitivas que hayan desarrollado en sus primeros años de vida. La interacción que se produzca con su entorno, la calidad del cuidado que reciben durante su primera infancia, incluidas la nutrición, la salud y la estimulación temprana, tienen efectos de largo plazo en el desarrollo cerebral.

Es por lo anterior, que resulta pertinente realizar una evaluación del trabajo orientado al DPyS que actualmente llevan las docentes del Jardín de Niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz”, ya que, como se ha mencionado, en los resultados del INEE este campo resultó ser el menos trabajado.

En el análisis de las bitácoras de las educadoras puede advertirse que el campo Desarrollo personal y social tiene un alto número de actividades incongruentes con el enfoque y es el menos trabajado por las docentes. Es posible que ambas situaciones guarden relación entre sí, es decir, que las maestras no trabajan este campo porque, quizá, no saben cómo hacerlo. (INEE, 2013, p. 24)

Partiendo de lo anterior, el presente trabajo trata de una evaluación pedagógica orientada al desarrollo personal y social, considerando que la práctica pedagógica busca el desarrollo integral del individuo, resulta pertinente retomar dos aspectos que el INEE menciona en su estudio y lo que convierte el presente trabajo en una evaluación pedagógica: la práctica docente y el campo formativo que menos se trabaja: el desarrollo personal y social. Por lo que, se hace una revisión al campo formativo, a sus conceptos, importancia, así como a las prácticas pedagógicas de los docentes, para esclarecer a profundidad el porqué de los resultados del INEE y así crear un área de oportunidad para la mejora de su práctica, a futuro.

Por tal motivo se proponen los siguientes objetivos de investigación.

2.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar la práctica pedagógica de las profesoras del jardín de niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz”, mediante el análisis de sus actividades en el campo formativo Desarrollo Personal y Social, para identificar sus fortalezas y oportunidades.

Objetivos específicos

- Identificar los rasgos esenciales del campo formativo DPyS a partir del PEP

- Analizar las actividades que utilizan las profesoras el jardín de niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz” para trabajar el campo formativo DPyS
- Identificar las fortalezas y oportunidades que se despliegan a partir del análisis arrojado por las actividades que utilizan las profesoras del jardín de niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz” para trabajar el campo formativo DPyS, así como desde la teoría

III Marco teórico-contextual

3.1 La educación preescolar en México

La educación preescolar en México ha sufrido grandes transformaciones a lo largo del tiempo. Anteriormente, los niños menores de 7 años no eran considerados para las leyes de la educación. La enseñanza sólo era obligatoria para los niños de 7 a 15 años (Galván y Zuñiga, 2004).

Sin embargo, muchos de los cambios positivos que se vieron reflejados para la educación preescolar, o bien, para la educación en menores de 7 años, fue en la época del Porfiriato. Este período se caracterizó por considerar a la educación como un medio para alcanzar el desarrollo económico de México. Fue precisamente durante este periodo que se crearon las primeras escuelas preescolares, mejor conocidas, en ese entonces, como escuela de párvulos (Bolea, 2008). El año 1883 marca los inicios de este nivel, ya que surge una de las primeras escuelas de párvulos en Veracruz. Al frente de esta escuela, se encontraba el maestro Laubscher, educador alemán influido por las ideas de Fröebel.

Meneses (citado en Galván y Zuñiga, 2004) menciona que para 1884, en México surge otra de las escuelas parecidas a la de Veracruz, pero está dirigida por el maestro Manuel Cervantes Imaz. Cervantes, quien también colaboró y tuvo a su cargo el curso de metodología y prácticas del 'kindergarden', que estaba anexo a la escuela normal para profesores, misma que se inauguró en 1887.

Con la creación de la escuela normal de profesoras, se modifica el artículo noveno de su reglamento y se agrega la existencia de la escuela de párvulos, la cual atendería a niños y niñas de 4 a 7 años. Según Baranda (citado en Galván y Zuñiga, 2004) la escuela de

párvulos ofrecía lo siguiente: Dones de Froebel; Principios de lecciones de cosas; Cálculo objetivo hasta el número diez; Nociones sobre los tres reinos de la naturaleza; Cultivo del lenguaje; Nociones sobre historia patria y universal; Nociones de moral; Instrucción cívica; Canto coral; Trabajos de horticultura; Cuidados de animales domésticos; Juegos gimnásticos.

La carrera para ser profesora en las escuelas de párvulos duraba tres años y el programa era establecido por el director de la Escuela Normal de Profesores, que contaba con la aprobación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El secretario de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, nombró en el año de 1902 una comisión para que revisara las escuelas de párvulos en el extranjero. Y en 1903 se organizan los primeros 'kindergarden' en la república. La base de estos nuevos establecimientos fue la filosofía 'fröebeliana', la cual tenía el propósito de educar al niño con relación a su naturaleza física, moral e intelectual.

Para 1905, Justo Sierra estableció reglas para el examen de la profesora de párvulos, el cual se trataba de aprobar tres tipos de pruebas: teórica, práctica y la tercera, pedagógica. La prueba consistía en desarrollar por escrito un tema con fines para el 'kindergarten'. En cuanto a lo práctico, se trataba de realizar actividades como narrar un cuento. Y finalmente, para la parte pedagógica se trata de impartir una lección sobre los dones de Fröebel (Galván y Zuñiga, 2004)

Con la Revolución mexicana en 1910, llega un desorden social; sin embargo, la carrera de educadoras pasó por diferentes transformaciones que la llevaron a que tuviera su propio plan de estudios. Logrando de esta manera, que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas

Artes, creara la carrera de Educadoras de Párvulos dentro de la misma escuela normal de profesoras.

En enero de 1914 se publica una ley que tiene relación con estos nuevos planes, entre algunas cosas, se consideraba que la educación fuera impartida con el objeto del desenvolvimiento de las cualidades del niño. Además de enfatizar el amor a la patria y ser neutral en las cuestiones religiosas. Al igual que en el nivel de primaria, los jardines de niños serían gratuitos y se insistía en que estos aportaran a la formación de la personalidad de cada niño. Sin embargo, con la llegada de Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en los años 1913 a 1917, la educación pública tuvo un retroceso que marcó al país; pues durante su mandato, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, desapareció, quedando la educación a cargo de los Estados y Municipios, tal y como lo estipulaba el Artículo 3° que recién había sido aprobado. Pero esto no tuvo resultados positivos, pues al poco tiempo de que los ayuntamientos se hicieran cargo, demostraron que estaban poco capacitados, pues requerían de una preparación pedagógica y recursos económicos para llevar a la práctica los principios de laicidad, obligatoriedad y gratuidad. En este contexto, la asistencia a las escuelas se redujo de manera significativa y la educación fue dejada de lado; pero en 1921, bajo la presidencia de Álvaro Obregón, vuelve a tomar relevancia, pues se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) bajo el mando de José Vasconcelos, quien se encargó de organizar a la SEP en tres departamentos: Escolar, de Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos.

Para los jardines de niños aún no eran del todo claras las cosas, pues en 1922, el jardín de niños quedó adscrito a la Educación Primaria y Normal del Distrito Federal, es decir, quedó supeditado a las condiciones propias de este nivel.

Posteriormente, con el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1926, se desata un conflicto religioso aumentado con la resistencia de los municipios y gobiernos locales que evitaban sujetarse a la federación y control por parte de la SEP. Esto trajo como consecuencia el cierre de varias escuelas y el ausentismo de los niños, pues sus padres eran influenciados por sacerdotes para ello. A pesar de lo anterior, casi al finalizar el mandato de Calles, ya se contaba con 84 jardines de niños en la capital de la República.

Hasta 1932 se tenía el servicio de los jardines de niños en toda la ciudad, incluidos aquellos que estaban en delegaciones alejadas para atender a los niños campesinos. La base pedagógica de estos seguía siendo la de Fröebel.

Ya en el año de 1937, con el presidente Cárdenas, se decreta que la educación preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil. Y en 1941, con el presidente Ávila Camacho, se traslada el nivel a la SEP, creándose de esta manera el Departamento de Educación Preescolar.

En ese entonces, el secretario de Educación Pública, Torres Bodet, consideraba que la educación era tarea primordial de la madre, pero en ocasiones esta no tenía tiempo ni contaba con la preparación para atender a sus niños, por lo cual la SEP redobló sus esfuerzos para mejorar las instalaciones de los planteles y así atender a las necesidades.

Para el año de 1946, en el periodo presidencial de Miguel Alemán, se contaba con un total de 620 planteles en toda la República.

Por su parte, Galván y Zúñiga (1998) consideran que Miguel Alemán también se preocupó por el avance del preescolar, pues en 1948 el Departamento de Educación Preescolar pasó a ser la Dirección General de Educación Preescolar dependiente de la SEP,

marcando esto como el reconocimiento formal a la atención pedagógica que se otorga al nivel. Esto trajo como consecuencia que la Dirección General de Educación Preescolar preparará a las educadoras en todo el país. Al finalizar el sexenio de Alemán en la República ya se contaba con 898 jardines de niños. Los principales objetivos de esta educación eran:

- a) la salud del niño
- b) el desarrollo de su personalidad
- c) el desarrollo de un ambiente sano
- d) las relaciones con los padres de familia, a quienes se consideraba como los mejores educadores de los pequeños.

El sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) se caracterizó por mejorar la educación pública, y el nivel preescolar no fue una excepción. Entre las acciones más importantes se pueden destacar: protección de los párvulos en cuanto a salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral; iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región en que habitaban; adaptación al ambiente social de la comunidad; adiestramiento manual e intelectual, mediante labores y actividades prácticas y estimulación de la expresión creativa del pequeño. Para esto, a la educación preescolar se le asignó el siguiente plan:

- a) Protección y mejoramiento de la salud física y mental
- b) Comprensión y aprovechamiento del medio natural
- c) Comprensión y mejoramiento de la vida social
- d) Adiestramiento en actividades prácticas
- e) Expresión y actividades creadoras

Desde que se inició el trabajo con los niños de edad preescolar y hasta a finales de la década de los años sesenta, no se contaba con un modelo educativo propio del preescolar, ya que, se adoptaron modelos y propuestas del país vecino. Fue hasta 1970, que la educación preescolar comenzó a tener transformaciones aún más grandes, pues se logró reestructurar los planes de trabajo con las corrientes psicopedagógicas más modernas de aquel entonces. El preescolar se definía en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices. Entonces la educación preescolar quedaba compuesta por los siguientes contenidos:

- a) El lenguaje
- b) Las matemáticas
- c) El hogar y el jardín de niños
- d) La comunidad
- e) La naturaleza
- f) El niño y la sociedad
- g) El niño y el arte
- h) Las festividades y los juguetes

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, 1982-1988, Olivera (1998) considera que hubo varias problemáticas en el ámbito educativo, entre las que destacan la descentralización de la educación básica y normal, y la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica.

La consolidación definitiva de su carácter pedagógico tuvo lugar en los años 80's con la aparición del Programa de Educación Preescolar (PEP) 1981, basado en un enfoque psicogenético y adoptado en todo el país, ya que en ese entonces el sistema educativo

funcionaba de manera completamente centralizada; en 1992 este programa se reformula bajo un enfoque de proyectos que posteriormente serían olvidados (Rivera y Guerra, 2005).

La obligatoriedad del preescolar fue decretada en 2002, dentro de la constitución de Estados Unidos Mexicanos, publicada por el Diario Oficial de la Federación como prerrequisito para entrar a la primaria (Velasco, 2009). Con ello., se presenta la necesidad de articular la educación básica [preescolar (2004), primaria (2009) y secundaria (2006)], por lo que se promueve el cambio curricular en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) bajo el enfoque por competencias (Guzmán, 2012). Con ello surge el PEP 2004, enfocado a la formación integral.

Dentro del PEP se establecen propósitos fundamentales para los tres grados, están planteados para toda la educación preescolar, en cada nivel se establece el diseño de distintas actividades que contengan un grado diferente de complejidad que considere los logros que cada niño tenga. Este programa destaca por el inicio del quehacer educativo por competencias. Las cuales se definen como un “conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (SEP, 2004, p.22).

El trabajo por competencias en el programa tiene la finalidad de propiciar que la escuela sea un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños mediante oportunidades de aprendizaje que puedan ser utilizados en su actuar cotidiano.

Dentro de todos estos cambios que se presentaron a raíz de la reforma en la educación preescolar, hay una figura que resulta elemento clave para que las

transformaciones que ha tenido el preescolar sean de manera exitosa: las docentes. Los docentes de este nivel son considerados y reconocidos por tener la apertura y disposición a todos estos cambios. Su compromiso por mejorar el nivel se refleja todos los días en el aula desde sus inicios.

Hoy las transformaciones de la educación preescolar no han terminado, aún hay mucho camino que recorrer y mejoras que con el tiempo se irán reflejando y adaptando a las necesidades actuales del país y del mundo.

3.2 El Programa de Educación Preescolar 2011

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la encargada de llevar a cabo la articulación de los procesos de la Educación Básica, y que estos atiendan a las necesidades específicas de los estudiantes que permitan mejorar las competencias que lo lleven a su desarrollo personal y que, a su vez, sea congruente con las características, fines y propósitos de la educación, mismos que se basan en los artículos establecidos dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ella se refleja el derecho que tiene todo ciudadano mexicano de cursar la educación básica. Esta representa los conocimientos esenciales que son de ayuda para un futuro mejor. Actualmente está conformada por preescolar, primaria y secundaria, y tiene un propósito general, que es la articulación entre los tres niveles que se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de esta misma. (SEP, 2011. p.7)

La institución en la que se realiza el presente estudio es un preescolar público, regido por la SEP y el actual PEP 2011, por lo que es importante conocer la forma en la que el PEP

2011 propone trabajar, convirtiéndose en el eje rector de esta investigación, pues las prácticas pedagógicas de las docentes están basadas en este.

La educación preescolar, como anteriormente se menciona, ha sufrido grandes cambios y uno de los principales, pasa de ser considerado como 'cuidar niños' a ser tomado en cuenta como el primer escalón de la educación básica y actualmente es considerada como los cimientos de la educación de nuestro país, México. Este nivel es proporcionado a niños de entre 3 y 5 años y se conforma por tres grados. Cabe resaltar, que hasta hace no mucho, se hizo obligatorio cursar el preescolar como prerrequisito para el ingreso a la primaria.

El propósito actual del nivel preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias, es decir, que el niño logre desempeñarse cada vez mejor y sea capaz de argumentar o resolver problemas por sí mismo. (SEP, 2011. p.17)

El nivel preescolar ha sido eje de muchas innovaciones, entre ellas su trabajo por competencias, como anteriormente es mencionado en el propósito. Este se inició cuando el PEP 2004 sufre un cambio y es reemplazado por el actual: 'Programa de Estudio de Preescolar 2011, Guía para la educadora', mejor conocido como PEP 2011.

Está dividido en dos partes, la primera corresponde al programa de estudio, donde se presentan las competencias y los campos formativos; mientras que la segunda parte se trata de la 'guía de la educadora', donde se ofrece una orientación al docente para trabajar con él.

El PEP 2011, tiene carácter abierto, es decir, que la educadora es la responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para el nivel. El docente, cuenta con la libertad de seleccionar los temas o problemas que sean del gusto del

niño, para así lograr el interés en el aprendizaje. De esta manera, se toman en cuenta los diversos contextos a los que la educadora se enfrenta.

El programa está dividido en tres áreas en específico: español, matemáticas y ciencias, las cuales cuentan con un conjunto de estándares curriculares que los niños de entre 5 y 6 años tiene que alcanzar al concluir el tercer grado de preescolar: (SEP, 2011. p. 27)

Estándares de español: Se agrupan en cinco componentes y cada uno refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio.

1. Procesos de lectura e interpretación de textos
2. Producción de textos escritos
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos
4. Conocimiento de las características, de la función y del uso del lenguaje
5. Actitudes hacia el lenguaje

Estándares de matemáticas: Se agrupa en cuatro componentes que se espera de los alumnos en los cuatro períodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

1. Sentido numérico y sentido algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información

4. Actitudes hacia el estudio de las matemáticas

Estándares de ciencias: Se agrupa en cuatro componentes que buscan la formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares.

1. Conocimiento científico
2. Aplicaciones del conocimiento científico y la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

Además, para cubrir las tres áreas principales del programa, este cuenta con seis campos formativos, los cuales se encargan de cubrir a estas. Los campos formativos son: *Lenguaje y Comunicación; Pensamiento Matemático; Exploración y Conocimiento del Mundo; Desarrollo Físico y Salud; Desarrollo Personal y Social; Expresión y Apreciación Artísticas.*

Cada campo formativo cuenta con una descripción y se divide en aspectos, cada aspecto contiene dos o más competencias y cada competencia cuenta con sus aprendizajes esperados. A continuación, se presenta una breve descripción de los campos formativos con los que las docentes actualmente trabajan.

Lenguaje y comunicación

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender; se usa para establecer relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y

deseos; intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros; obtener y dar información diversa, y tratar de convencer a otros. Con el lenguaje, el ser humano representa el mundo que le rodea, participa en la construcción del conocimiento, organiza su pensamiento, desarrolla la creatividad y la imaginación, y reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros. Lo que lo convierte en una prioridad de la educación preescolar, pues favorece las competencias comunicativas en las niñas y los niños. Para lograr esto, se debe estar presente como parte del trabajo específico e intencionado en este campo formativo, pero también en todas las actividades escolares. De acuerdo con las competencias propuestas en este campo, siempre habrá oportunidades para promover la comunicación en el grupo. Este campo formativo se organiza en dos aspectos: Lenguaje oral y Lenguaje escrito. A continuación, se presentan las competencias y los aprendizajes que se pretende logren las niñas y los niños en cada aspecto mencionado.

Gráfico 1: Competencias y aspectos del campo formativo *Lenguaje y Comunicación*

Lenguaje y Comunicación		
Aspectos en los que se organiza el campo formativo		
	Lenguaje Oral	Lenguaje Escrito
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral. • Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. • Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. • Aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza textos diversos en actividades guiadas o por iniciativa propia, e identifica para qué sirven. • Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien. • Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura. • Reconoce características del sistema de escritura al utilizar recursos propios (marcas, grafías, letras) para expresar por escrito sus ideas. • Selecciona, interpreta y recrea cuentos, leyendas y poemas, y reconoce algunas de sus características.

Fuente: SEP (2011, p.47)

Pensamiento matemático

La conexión entre las actividades matemáticas espontáneas e informales de las niñas y los niños, y su uso para propiciar el desarrollo del razonamiento matemático es el punto de partida de la intervención educativa en este campo formativo.

El ambiente natural, cultural y social en que viven los provee de experiencias que, de manera espontánea, los llevan a realizar actividades de conteo, que son una herramienta básica del pensamiento matemático. En sus juegos o en otras actividades separan objetos, reparten dulces o juguetes entre sus amigos; y cuando realizan estas acciones, aunque no son conscientes de ello, empiezan a poner en práctica de manera implícita e incipiente, los principios del conteo.

Durante la educación preescolar, las actividades medidas por el juego y la resolución de problemas contribuyen al uso de los principios del conteo (abstracción numérica) y de las técnicas para contar (inicio del razonamiento numérico), de modo que las niñas y los niños logren construir, de manera gradual, el concepto y el significado de número. La diversidad de situaciones que se proponga a los alumnos en la escuela propiciará que sean cada vez más capaces de ello.

El desarrollo de las capacidades de razonamiento en los alumnos de educación preescolar se propicia cuando realizan acciones que les permiten comprender un problema, reflexionar sobre lo que se busca, estimar posibles resultados, buscar distintas vías de solución, comparar resultados, expresar ideas y explicaciones y confrontarlas con sus compañeros. Ello no significa apresurar el aprendizaje formal de las matemáticas, sino potenciar las formas de pensamiento matemático que los pequeños poseen hacia el logro de

las competencias que son fundamento de conocimientos más avanzados, y que irán construyendo a lo largo de su escolaridad.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con la construcción de nociones matemáticas básicas: Número, y Forma, espacio y medida. A continuación, se presenta los aprendizajes esperados para este campo:

Gráfico 2: Competencias y aspectos del campo formativo *Pensamiento Matemático*

PENSAMIENTO MATEMÁTICO		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	NÚMERO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en práctica los principios del conteo. • Resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. • Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta.

Fuente: SEP (2011, p. 57)

Exploración y conocimiento del mundo

Este campo formativo se dedica, fundamentalmente, a favorecer en las niñas y los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social.

La definición del campo formativo se basa en el reconocimiento de que niñas y niños, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar, así como las experiencias vividas en él, han desarrollado capacidades de razonamiento para entender y explicarse, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor.

La curiosidad espontánea y sin límites y la capacidad de asombro que los caracteriza, los lleva a preguntar constantemente cómo y por qué ocurren los fenómenos naturales y otros acontecimientos que llaman su atención, y a observar y explorar cuánto pueda, usando los medios que tienen a su alcance.

A continuación, se presentan los aprendizajes de este campo formativo:

Gráfico 3: Competencias y aspectos del campo formativo *Exploración y Conocimiento del Mundo*

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
	MUNDO NATURAL	CULTURA Y VIDA SOCIAL
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Observa características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza; distingue semejanzas y diferencias, y las describe con sus propias palabras. • Busca soluciones y respuestas a problemas y preguntas sobre el mundo natural. • Formula suposiciones argumentadas sobre fenómenos y procesos. • Entiende en qué consiste un experimento y anticipa lo que puede suceder cuando aplica uno de ellos para poner a prueba una idea. • Identifica y usa medios a su alcance para obtener, registrar y comunicar información. • Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a partir de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales. • Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad. • Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

Fuente: SEP (2011, p. 63)

Desarrollo físico y salud

El desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. En conjunto, la influencia de estos factores se manifiesta en el crecimiento y en las variaciones en los ritmos de desarrollo individual. En el desarrollo físico de las niñas y de los niños están involucrados el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción, consideradas como capacidades motrices básicas.

El movimiento durante el juego estimula el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices (temporalidad, espacialidad, lateralidad, ritmo, equilibrio, coordinación). En estos procesos no sólo movilizan las capacidades motrices sino las cognitivas y afectivas.

La intervención educativa en relación con el desarrollo físico debe propiciar que los alumnos amplíen sus capacidades de control y conciencia corporal (capacidad de identificar y utilizar distintas partes de su cuerpo y comprender sus funciones), que experimenten diversos movimientos y la expresión corporal.

Aunque la escuela no puede modificar de manera directa las condiciones de vida familiares, económicas y sociales de quienes asisten al preescolar, cuya influencia es importante en su estado de salud, sí puede contribuir a que comprendan por qué es importante practicar medidas de salud personal, colectiva y de seguridad.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con las capacidades que implica el desarrollo físico y las actitudes y conocimientos básicos vinculados con la

salud: Coordinación, fuerza y equilibrio, y Promoción de la salud. A continuación, sus aprendizajes esperados para este campo:

Gráfico 4: Competencias y aspectos del campo formativo *Desarrollo físico y salud*

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	COORDINACIÓN, FUERZA Y EQUILIBRIO	PROMOCIÓN DE LA SALUD
		<ul style="list-style-type: none"> Mantiene el control de movimientos que implican fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico. Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.

Fuente: SEP (2011, p. 72)

Desarrollo personal y social

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

El lenguaje juega un papel importante en estos procesos, porque la progresión en su dominio por parte de los pequeños les permite construir representaciones mentales, expresar

y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: Identidad personal y Relaciones interpersonales. A continuación, se presentan las competencias y los aprendizajes que se pretende logren las niñas y los niños en cada uno de los aspectos mencionados.

Gráfico 5: Competencias y aspectos del campo formativo *Desarrollo personal y social*

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
	IDENTIDAD PERSONAL	RELACIONES INTERPERSONALES
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. • Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados. • Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.

Fuente: SEP (2011, p.77)

Expresión y apreciación artísticas

Este campo formativo está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas. El trabajo pedagógico con la expresión y la apreciación artísticas en la educación preescolar se basa en la creación de oportunidades para que las niñas y los niños hagan su propio trabajo, miren y hablen sobre él y la producción de otros. Este campo formativo se organiza en cuatro aspectos relacionados con los lenguajes artísticos: expresión y apreciación musical, expresión corporal y apreciación de la danza, expresión y apreciación visual, y expresión dramática y apreciación teatral.

Gráfico 6: Competencias y aspectos del campo formativo *Expresión y apreciación artísticas*

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL	EXPRESIÓN CORPORAL Y APRECIACIÓN DE LA DANZA
	<ul style="list-style-type: none">• Expresa su sensibilidad, imaginación e inventiva al interpretar canciones y melodías.• Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha.	<ul style="list-style-type: none">• Expresa, por medio del cuerpo, sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música.• Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él o ella al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.
	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN VISUAL	EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y APRECIACIÓN TEATRAL
	<ul style="list-style-type: none">• Expresa ideas, sentimientos y fantasías mediante la creación de representaciones visuales, usando técnicas y materiales variados.• Comunica sentimientos e ideas que surgen en él o ella al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas fotográficas y cinematográficas.	<ul style="list-style-type: none">• Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas.• Conversa sobre ideas y sentimientos que le surgen al observar representaciones teatrales.

Fuente: SEP (2011, p.82)

3.2.1 La guía de la educadora en el marco del PEP

La guía de la educadora es una herramienta que acompaña al docente en la implementación de la RIEB para que el trabajo en el preescolar tenga una articulación con los niveles posteriores; y tiene como propósito ofrecer una orientación pedagógica y didáctica que guíe el trabajo del docente. El contenido está organizado en diferentes apartados que van explicando la función y orientación de las asignaturas (campos formativos), su importancia y el papel que tienen los estándares por período y su vinculación con los aprendizajes esperados y el perfil de egreso.

Gráfico 7: Mapa curricular de educación básica

ESTÁNDARES CURRICULARES*		1ER. PERÍODO			2º PERÍODO			3er. PERÍODO			4º PERÍODO		
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria			
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y Comunicación			Español						Español I, II, III			
		Segunda Lengua Inglés**		Segunda Lengua Inglés**						Segunda Lengua Inglés I,II,III**			
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento Matemático			Matemáticas						Matemáticas I,II,III			
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y Conocimiento del Mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales***			Ciencias I énfasis en Biología	Ciencias II énfasis en Física	Ciencias III énfasis en Química	
	Desarrollo Físico y Salud						La entidad donde vivo			Geografía***			Tecnología I,II,III
				Historia***						Geografía de México y del mundo	Historia I y II		
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo Personal y Social			Formación Cívica y Ética****						Formación Cívica y Ética I y II			
				Expresión y Apreciación Artísticas			Educación Física****			Educación Física I,II y III			
							Educación Artística****			Artes I,II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

Fuente: SEP (2011, p. 124)

También cuenta con la parte de los procesos de planificación y evaluación; donde esta última se maneja de una manera sistemática e integradora, atendiendo así a criterios de inclusión y equidad.

La planificación es una herramienta fundamental para el programa, pues en ella se impulsa el trabajo intencionado, organizado y sistemático. En este apartado, se toman decisiones sobre la intervención del docente, la selección y organización de los contenidos de aprendizaje, así como la metodología de trabajo.

En el caso de la evaluación, está es fundamentalmente cualitativa, pues se centra en los avances y dificultades que presentan los niños en sus procesos de aprendizaje.

Gráfico 8: Evaluación

¿Qué se evalúa?

- Los aprendizajes que adquieren progresivamente los alumnos, tomando como parámetro los aprendizajes esperados.
- Los estándares curriculares y las competencias que van logrando los niños.

Fuente: SEP (2011, p. 181)

En el último apartado se habla de las situaciones de aprendizaje. Presentan estas situaciones como una forma sencilla de trabajar y al mismo tiempo favorecer los aprendizajes, sin dejar de lado las características, estilos y ritmos de aprendizaje; por lo que este apartado se vuelve fundamental para la tarea de la educadora en su planificación.

Gráfica 9 y 10: Situación de aprendizajes

Situaciones de Aprendizaje para primer grado:

- Aprendiendo a cuidar mi cuerpo.
- Cómo son nuestras familias.
- Juguemos a hacer experimentos.

Situaciones de Aprendizaje para segundo grado:

- Creación y exposición de juguetes.
- Escribiendo cuentos o anécdotas de nuestras familias.

Situaciones de Aprendizaje para tercer grado:

- Conozcamos cuanto medimos.
- El libro de mis sentimientos.
- Escribiendo la historia de mi vida.

Fuente: SEP (2011, p. 191)

Esta última parte del PEP 2011, como se ha visto, se tratan de propuestas que orientan el trabajo de vinculación con otras asignaturas para abordar temas de interés prioritario para la sociedad actual y así, articular los niveles de la educación básica en México.

3.3 El campo formativo *Desarrollo Personal y Social* y su relación con los demás campos formativos

Como se ha mencionado anteriormente, los campos formativos son el punto clave para trabajar con el PEP 2011, por lo que en este apartado y para fines de este trabajo, se

presenta una breve descripción de ellos, resaltando los aspectos propios de cada campo relacionados con el *Desarrollo Personal y Social*.

Relación del campo Desarrollo Personal y Social con Lenguaje y comunicación

Este campo formativo se organiza en dos aspectos: lenguaje oral y lenguaje escrito. La comunicación en el ser humano forma parte fundamental de su vida, pues a través de este representa el mundo que lo rodea; es por eso, que el lenguaje favorece la comunicación es prioridad en la educación preescolar, pues permite el desarrollo de su personalidad y su construcción constante de esta. Las competencias propuestas en este campo promueven la comunicación en el grupo, lo que a su vez permite el establecimiento de las relaciones interpersonales, así como aprender a expresar sus emociones.

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender; se usa para establecer relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros; obtener y dar información diversa, y tratar de convencer a otros (PEP, 2011, p.41)

Relación del campo Desarrollo personal y social con Pensamiento matemático

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con la construcción de nociones matemáticas básicas: Número, y Forma, espacio y medida.

Las matemáticas están presentes en cada aspecto de la vida, por lo que la manera en trabajar este campo formativo donde se retoman acciones cotidianas en sus juegos, la clasificación de objetos, reparten dulces o juguetes entre sus amigos de una manera inconsciente ponen en práctica estos principios del campo. Por lo anterior, las situaciones

cotidianas que viven cada uno de los niños, son el escenario perfecto para trabajar este campo y la mayor contribución que le hace al DPyS.

El ambiente natural, cultural y social en que viven los provee de experiencias que, de manera espontánea, los llevan a realizar actividades de conteo, que son una herramienta básica del pensamiento matemático. La diversidad de situaciones que se proponga a los alumnos en la escuela propiciará que sean cada vez más capaces (SEP, año, p.52).

Las acciones como comprender un problema, reflexionar sobre él, buscar soluciones distintas, comparar resultados y expresar sus ideas con sus compañeros, permite desarrollar el desarrollo de capacidades de razonamiento matemático y el fortalecer sus relaciones interpersonales.

Relación del campo Desarrollo personal y social con Exploración y conocimiento del mundo

Este campo formativo se organiza en dos aspectos: mundo natural, y cultura y vida social. La característica más fuerte de este campo surge a partir de las ideas propias que hace el niño acerca de su mundo inmediato, tanto en el mundo que lo rodea como en su vida social. Estas ideas ayudan a explicar aspectos particulares de su realidad y a darles sentido, lo que contribuye de manera directa al desarrollo y construcción de unos de los aspectos básicos del DPyS: su identidad, pues los niños pueden lograr aprendizajes sobre su cultura familiar y la de su comunidad.

Por otro lado, la tolerancia, es una de las emociones que se trabajan en el DPyS y este campo contribuye a ella, pues se muestra un panorama general de la diversidad cultural, lingüística y social que lo rodea, así como los factores que hace que estas diferencias permitan la convivencia armónica. (Normas de convivencia, derechos y responsabilidades, los servicios, el trabajo)

También empiezan a reconocer los papeles que desempeñan los integrantes de su familia; los rasgos que caracterizan sus formas de vida a partir de las actividades que se hacen con regularidad y a entender para qué sirven los medios de comunicación, entre otras muchas cosas. Las creencias que dan forma a estos conceptos no están aisladas sino interconectadas en el conjunto de representaciones mentales que los pequeños se han formado acerca de los eventos y acontecimientos cotidianos en que están involucrados (SEP, 2011, p.60).

Relación del campo Desarrollo personal y social con Desarrollo físico y salud

Este campo formativo se organiza en dos aspectos: Coordinación, fuerza y equilibrio, y Promoción de la salud.

En este campo formativo, se trabaja un aspecto central del DPyS, la identidad; ya que toma factores como la genética, la actividad motriz, el estado de salud y las costumbres en la alimentación en casa y el bienestar emocional.

El desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. En estos procesos no sólo movilizan las capacidades motrices sino las cognitivas y afectivas (SEP, 2011, p. 68).

La educación preescolar es un primer contacto que tiene el niño fuera de su ámbito familiar, por eso se vuelve importante, ya que, si bien no se pueden modificar directamente las condiciones de vida familiar, si tiene una fuerte influencia y puede contribuir en su identidad personal, comprendiendo el porqué es importante contar con una vida saludable.

Relación del campo Desarrollo personal y social con Expresión y apreciación artísticas

Este campo formativo se organiza en cuatro aspectos relacionados con los lenguajes artísticos: Expresión y apreciación musical, Expresión corporal y apreciación de la danza, Expresión y apreciación visual, y Expresión dramática y apreciación teatral.

Las artes y su expresión, tiene un papel muy importante en la educación preescolar, ya que surge de la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, mediante el sonido, la imagen, la palabra o el lenguaje. Lo que ayuda y contribuye de manera directa, al campo de DPyS, pues se trabaja con la regulación y la expresión de emociones.

El control y la autorregulación llega cuando los niños logran integrar su pensamiento con las emociones.

La evolución de las formas de expresión que utilizan los bebés para comunicar sus necesidades a quienes están en contacto con ellos, el conocimiento que van logrando de su cuerpo y de su entorno –a partir de la exploración del espacio y la manipulación de objetos–, así como las representaciones mentales que paulatinamente se hacen del entorno en que viven, son procesos mediante los cuales van logrando un mejor conocimiento de ellos mismos y del mundo (SEP, 2011, p.79).

A su vez, la regulación de emociones ayuda de manera directa a la construcción de la imagen corporal, es decir su identidad. Ya que, en el proceso, descubre sus limitantes y posibilidades para moverse, desplazarse o incluso, comunicarse a través del cuerpo.

A lo largo de este capítulo hemos visto como el DPyS está inmerso dentro de todos los campos formativos, de manera indirecta. Sin, embargo, existe un campo dedicado a estos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: Identidad personal y Relaciones interpersonales. Para la descripción de este campo, se presenta lo que la SEP desde el PEP 2011, plantea como el campo formativo DPyS. El PEP (2011) lo define de la siguiente manera:

El desarrollo personal y social de las niñas y los niños como parte de la educación preescolar es, entre otras cosas, un proceso de transición gradual de patrones culturales y familiares particulares a las expectativas de un nuevo contexto social, que puede o no reflejar la cultura de su hogar, donde la relación de las niñas y los niños con sus pares y la maestra tienen un papel central en el desarrollo de habilidades de comunicación, de conductas de apoyo, de resolución de conflictos y de la habilidad de obtener respuestas positivas de otros.

El programa considera que los niños al ingresar al preescolar llegan con la identidad del lugar que ocupa dentro de su rol familiar, dependiendo las características de cada familia (hermano, hijo, nieto, etc.), por ello, la importancia de asistir al preescolar favoreciendo la socialización al incluir rasgos que ayuden a la construcción de su identidad, su papel como alumno, y el de ser compañero con sus iguales.

La identidad se construye a partir de la formación de dos conceptos: el autoconcepto, aquella idea que se tiene de sí mismo con relación a sus características y limitación de su imagen y su cuerpo; y la autoestima que es el reconocimiento de sus propias características y capacidades. (SEP, 2011)

Como se ha mencionado, la construcción de la identidad se basa en las experiencias vividas por el individuo, ya sea consigo o con las personas que lo rodean, por tal motivo es imprescindible favorecer las relaciones interpersonales y a su vez el fortalecimiento de la regulación de las emociones. a través de la comunicación, reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades la cooperación, el respeto a la diversidad y la participación en grupo son procesos que favorecen (PEP, 2011)

La comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales, todo lo antes mencionado, son procesos que intervienen en las relaciones interpersonales, para fortalecer la regulación de emociones en los pequeños (PEP, 2011).

3.4 El Desarrollo Personal y Social en el niño de preescolar

A lo largo del capítulo anterior vimos cómo el PEP entiende al *Desarrollo Personal y Social*. En este apartado se busca profundizar los conceptos con diversos autores que dominan el tema enfocándonos en los dos aspectos centrales que marca el programa: identidad personal y relaciones interpersonales. Si bien, la identidad personal es un concepto polisémico, no es algo estático ni homogéneo, por ejemplo, la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño establece la identidad sólo en el ámbito jurídico desde el nacimiento, en el derecho a ser registrado. Sin embargo, partiendo del concepto del PEP, la identidad se construye con base en los cambios, experiencias, relaciones, etcétera, que experimenta el niño, “los niños construyen su identidad como individuo diferenciado frente a otros” (De la Mata y Santamaría, 2010 p. 163).

La mejor manera de describir la identidad es como el resultado de procesos de construcción, co-construcción y reconstrucción, llevados a cabo por el niño mediante las interacciones con sus padres, maestros, compañeros y las demás personas. Estos procesos dinámicos comprenden la imitación y la identificación en las actividades compartidas, como por ejemplo la interpretación de roles imaginarios (Göncü, citado en Hall, W y Keynes, M. 2008, p. 6).

La identidad es una conformación de muchas áreas que tiene el ser humano, uno de los más influyentes es el de la familia y la escuela. Pérez (1998) recalca la importancia que tiene los patrones culturales y familiares, menciona que numerosas evidencias ponen de manifiesto que las influencias que se ejercen desde los contextos primarios (familia, escuela infantil, entre otros) son más eficaces en la configuración de la personalidad del individuo, es por eso, que el contexto emocional donde estos se desarrollen, resulta ser una fuente primaria para el individuo, es decir, al contar con un buen ambiente socioafectivo se proporciona el repertorio emocional que permite canalizar las emociones de forma que mejore su calidad de vida futura.

El trabajo de las competencias sociales y emocionales desde edades tempranas, traen consigo resultados positivos: facilita su integración a las futuras etapas, proporcionándole el rol de estudiante, adquiriendo el desarrollo de habilidades sociales entre otras (Machargo, 2005) por lo que la misma SEP toma en cuenta lo anterior y lo refleja en este campo, sin embargo, en la evaluación a los docentes en México, el campo formativo DPyS, resultó ser el que menos se realiza '*por no saber cómo trabajarlo*', lo cual vuelve fundamental el conocer y trabajar con claridad este campo. También González, Núñez, González y García (1994) coinciden y aportan la idea de que la imagen que se tiene de uno mismo está determinada por la acumulación integradora de información que recibe el individuo tanto interna como externamente; esta acumulación proviene con lo que el individuo ya cuenta y la nueva información que está por integrar. Es decir, en el contexto de preescolar, el niño se ve influenciado por lo que vive en su casa, el lugar que ocupa en ella y en su rol familiar (creencias, cultura, costumbres, etc.), como lo que ocurre en el ámbito escolar, el rol que ocupa con sus compañeros e iguales.

De esta manera, el autoconcepto al igual que la autoestima, son decisivos para la construcción de la identidad del niño, pues durante esta etapa se necesita desarrollar una confianza básica y un sentido de autonomía dentro de una normatividad. Pues las experiencias que se obtengan en esta etapa y las a futuro, serán la estructura del concepto de sí mismo (Machargo, 2005).

De ahí la importancia que las figuras inmediatas (madre, padre, docente, etc) al niño y niña, mantengan relaciones estables y adecuadas a lo largo de la infancia para ir construyendo su autoconcepto y buena autoestima, con el fin de avanzar en su desarrollo social- personal y de esta manera disfrutar de una seguridad emocional (Hidalgo, 2008).

La inmersión al preescolar conlleva a que los niños comiencen a experimentar emociones más complejas y contradictorias, es por ello que las necesidades relacionadas con el desarrollo socio-afectivo tienen un papel decisivo durante esta etapa; aunque la necesidad de sentirse querido y aceptado permanece a lo largo de todo el ciclo vital, durante los primeros años tiene un carácter trascendental. Por tal motivo, es de suma importancia contar con docentes estables y sensibles, que logren atender las necesidades de afecto, ya que promueve una formación del conocimiento de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que favorece la adquisición de estrategias que tienen relación con el control emocional. El logro de todo lo anterior, tendrá como consecuencia el inicio de las relaciones del niño con sus iguales, pudiendo observar los primeros indicios de comprensión y control emocional, pues la experiencia de su participación en este nuevo contexto de socialización permite que aprendan a expresarlas de manera adecuada (Hidalgo, 2008).

El trabajo para el logro del desarrollo personal y social es esencial durante los primeros años del individuo, lo que representa un gran reto para quienes se dedican a trabajar con los niños durante el preescolar y poder influir positivamente en la construcción de las bases sólidas del niño; en este ámbito. Al tratarse de temas personales los docentes requieren claridad y congruencia de conceptos, competencias y aspectos con los que trabaja el PEP, así como la articulación de los propósitos marcados por la SEP para el nivel preescolar.

Con base en el sustento teórico del PEP y los aprendizajes esperados dentro del campo formativo, se logra ubicar como *ámbito* a los dos aspectos en que se divide el campo DPyS: Identidad personal y Relaciones Interpersonales, como *variables* a los cuatro conceptos clave utilizados para definir al campo: autoconcepto, autoestima, regulación de emociones y autonomía, y por último, a los *indicadores* surgen de los aprendizajes

esperados, esto reordenado según lo investigado y desde la percepción de las investigadoras.

Tabla 1: Actividades que realizan los niños en el DPyS

<i>Tabla 1. Desarrollo Personal y Social</i>		
Ámbito	Variable	Actividades que realizan los niños
<i>Identidad Personal</i>	Autoconcepto	- Habla de cómo es él o ella (gustos y preferencias) - Habla sobre características individuales y de grupo (físicas, lingüísticas y étnicas)
	Autoestima	- Cuida de su persona y se respeta a sí mismo
<i>Relaciones Interpersonales</i>	Regulación de emociones	-Habla sobre cómo se siente en situaciones difíciles, y se esfuerza por convivir en armonía. - Participa en juegos, respetando reglas y normas para la convivencia - Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás.
	Autonomía	- Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades. - Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela. - Toma iniciativa

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa de Educación Preescolar, campo formativo Desarrollo Personal y Social.

3.5 Evaluación de la práctica pedagógica

3.5.1 Evaluación

La evaluación es un concepto que puede aplicarse en muchas áreas, una de ellas es la educativa, en la cual este estudio se enfoca, partiendo de las necesidades y objetivos que se pretenden alcanzar.

La evaluación educativa es un proceso integral y sistemático, se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado convirtiéndose en una herramienta fundamental para la mejora de los procesos y resultados educativos, para lo cual se requiere de intervenciones educativas desde las políticas y programas educativos pertinentes y contextualizados, hasta el fortalecimiento del trabajo docente (SEP, 2012. p19).

3.5.2 Práctica pedagógica

Las prácticas pedagógicas son una tarea multidimensional, ya que deben potencializar el desarrollo humano, permitir la socialización entre pares, promulgar el respeto y la igualdad dentro de espacios amigables de construcción colectiva. Implica que los docentes deben adquirir conocimientos sobre los contenidos curriculares y la manera de enseñarlos, para tomarlos en cuenta a la hora de planificar la enseñanza y de manera estratégica, ajustar su acción a eventos no previstos que ocurren en el aula (INEE, 2013).

3.5.3 Evaluación de la práctica pedagógica

Uno de los objetivos centrales de la Reforma de Educación Preescolar ha sido propiciar la transformación de las concepciones y prácticas pedagógicas de las educadoras, por lo que, en el 2010, la SEP solicitó al INEE la realización de un estudio que abarcara la implementación del PEP 2004. El estudio se centró en tres aspectos fundamentales: la

práctica pedagógica de las educadoras, la asesoría pedagógica que reciben y el trabajo colegiado que realizan.

La evaluación tuvo como población objetivo a todas las escuelas y docentes de educación preescolar en México en el ciclo escolar 2010-2011, teniendo en cuenta lo anterior, se tomó una muestra estadísticamente representativa, que constaba de casi 90 mil escuelas de educación preescolar y 217 647 educadoras del país, excluyendo a los docentes de educación física, música, entre otros. La modalidad a evaluar incluía, la urbana, rural, indígena, comunitaria (CONAFE) y privada. Los Centros de Desarrollo Infantil no se incluyeron en la muestra, debido a que brinda servicios de estancia además de los educativos.

Dado que fue hecha a gran escala su ejecución implicó un estudio tipo encuesta, de la muestra nacional seleccionada, dos cuestionarios estructurados y autoadministrados de lápiz y papel; uno para directoras y otro para educadoras, esto para evaluar el trabajo colegiado y la asesoría pedagógica. Adicionalmente, únicamente las educadoras de tercer grado realizaron un autoregistro, abierto, de lápiz y papel para evaluar la práctica pedagógica.

Para el logro de estos resultados, se tomaron en cuenta aspectos de la RIEB y como sustento teórico, la concepción ecológica de Bronfenbrenner, la cual menciona que *las prácticas pedagógicas de las docentes en el aula generan las oportunidades de aprendizaje para los alumnos (INEE, 2013).*

De tal forma que para los fines de este trabajo, se entiende a la evaluación pedagógica como un proceso integral que permite recopilar información para conocer, analizar y darle valor a la acción docente que busca potencializar el desarrollo humano, dentro de espacios de construcción colectiva, mediante su planificación y ejecución

estratégica y la forma de ajustar su acción a eventos no previstos que ocurren en el aula, convirtiéndose así, en una herramienta fundamental para la mejora de los procesos y resultados educativos.

Partiendo de la definición anterior y de las premisas presentadas por el INEE, la presente investigación busca evaluar la práctica pedagógica orientadas al Desarrollo Personal y Social del niño de preescolar, a través de la adaptación de la bitácora para la evaluación de la práctica docente en preescolar (BEPP) utilizada por el INEE, acompañada de una entrevista al directivo y reforzada con dos grupos focales.

IV Marco metodológico

A lo largo del marco teórico y contextual hemos definido lo que para el PEP son las características del campo formativo DPyS, así como las percepciones de distintos autores expertos en el tema; atendiendo así a los primeros dos objetivos específicos, sobre la concepción del desarrollo personal y social, permitiéndonos identificar lo limitado que queda el campo formativo en el PEP con respecto a otros autores. Por lo que, en este apartado, se pretende alcanzar los últimos dos objetivos específicos de esta investigación:

- Analizar las actividades que utilizan las profesoras el jardín de niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz” para trabajar el campo formativo DPyS
- Identificar las fortalezas y oportunidades de las actividades que utilizan las profesoras el jardín de niños “Prof. Conrado Coeto Muñoz” para trabajar el campo formativo DPyS

4.1 Diseño de la investigación

El diseño que hemos utilizado en esta investigación es de corte cualitativo, al ser desarrollada dentro de una institución pequeña, las características de este tipo de investigación, nos permite explorar y describir para luego generar perspectivas teóricas, ya que se trata de un proceso inductivo, pues mediante la recolección de los datos podemos obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, en este caso las educadoras.

Para el desarrollo de la presente tesina se comienza con una selección de información acerca del tema, así como del contexto donde se desarrolla. Continúa con el análisis de los textos seleccionados, así como de los participantes en la investigación. Para

luego proceder con la interpretación de la información y así derivar en las conclusiones y recomendaciones.

4.2 Contexto

La presente investigación se realiza, en el Jardín de Niños “Profesor Conrado Coeto Muñoz”; ubicado en Avenida Principal Fco. Javier Clavijero, S/N en la colonia Clavijero, una institución pública federal que depende de los recursos, personal, material, lineamientos, etc., que la SEP proporciona o dispone para dicho plantel.

Ubicado en las faldas de un cerro. El plantel cuenta con 5 aulas para los grupos, una oficina con función de dirección y aula de apoyo especial, cuenta con baños en buenas condiciones, áreas verdes y de juego.

El personal que labora dentro del plantel está conformado por:

A. De planta:

- a. Cinco docentes titulares
- b. Directora titulada que funge también como Secretaria
- c. Profesora de Educación Física
- d. Auxiliar de intendencia

B. De apoyo:

- a. Acompañante musical
- b. Grupo móvil de CAPEP

4.3 Población y muestra

Actualmente el jardín cuenta con una matrícula de 150 niños, los cuales están divididos por grados, un grupo de primero, dos de segundo y dos de tercer año. En la investigación participaron el 100% de los docentes frente a grupo (5) y la directora de la institución.

4.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Los instrumentos y técnicas utilizados para el presente estudio fueron cinco:

1. **Entrevista semiestructurada.** La cual se realizó a la directora mediante el instrumento **1) guía de preguntas**, se utilizó para identificar el trabajo interno de la institución respecto a los campos formativos del PEP 2011 que más se trabajan, indagando en la información que se tiene de los alumnos y de qué manera la institución contribuye a la formación integral de los niños (ver Anexo 1).

Los formatos de evaluación se realizaron basándonos en el estudio “Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar” (INEE, 2010. pp. 28). se adaptó la “*Bitácora para Evaluación del Campo Formativo que más se trabaja BECF*” al instrumento

2. **Formato de evaluación 1** mediante el instrumento **2) *Bitácora para la evaluación del Campo Formativo que más se trabaja (BECF)***. Esta bitácora de respuesta construida, donde las docentes describen 3 actividades realizadas con los niños durante la jornada escolar a partir de cuatro puntos: a) intención de la actividad, b) participación de los niños, c) intervención la docente y d) campo formativo al que atiende la actividad (ver Anexo 2).

3. **Formato de evaluación 2** a través de la **3) Bitácora para la Evaluación de Actividades Orientadas al Desarrollo Personal y Social (BEAPyS)**, en esta bitácora de respuesta construida, las docentes describen una actividad realizada con los niños enfocadas al Campo Formativo DPyS a partir de los siguientes puntos: a) intención de la actividad, b) participación de los niños y c) la intervención docente (Ver Anexo 3)

En apoyo a los instrumentos anteriores, se aplicaron dos grupos focales (Mahtani, 2009, p. 34)

4. **Grupo focal 1** mediante el instrumento **4) guion A** formulado con el objetivo de conocer el campo formativo que más se trabaja y cuáles son las razones. (ver Anexo 4)
5. **Grupo focal 2** con el instrumento **5) guion B** con el objetivo de saber cómo trabajan el Campo Formativo DPyS (Ver anexo 5)

4.5 Trabajo de campo

Tabla 2. Cronograma de actividades

<i>Tabla 2. Cronograma de Actividades</i>	
Actividad	Fecha
<i>Presentación de proyecto</i>	10 abril 2017
<i>Entrevista al directivo</i>	20 abril 2017
<i>Grupo focal 1 y BECF</i>	17 agosto 2017
<i>Grupo focal 2 y BEAPyS</i>	18 agosto 2017
<i>Vaciado de datos</i>	Septiembre 2017

- Presentación de proyecto: El día 10 de abril de 2017 se tuvo una cita con el directivo de la institución, donde se presenta la propuesta de hacer un estudio con el personal docente frente a grupo, sobre una de evaluación de la práctica pedagógica orientada al campo formativo *Desarrollo personal y social*. Este día se programaron las fechas y horarios para trabajar con el personal docente y se acordó que las sesiones fueran grabadas (audio) para su posterior análisis, empezando con una entrevista al directivo la siguiente semana, el 20 de abril de 2017.

Durante la jornada intensiva del Consejo técnico, con duración de una semana, se nos permitió intervenir en dos sesiones, cada una de 40 minutos.

- Grupo focal 1 BECF. El día 17 de agosto de 2017, se inició con la presentación de las investigadoras y del proyecto a realizar en la institución, explicando que su participación sería fundamental para la realización de esta investigación, al mismo tiempo que sus respuestas serían anónimas y sólo serían utilizadas para los fines del estudio. Esta sesión se dividió en dos partes, la primera con una duración de 15 a 20 minutos para el llenado de la BECF y la segunda parte, tuvo una duración de 20 minutos y constó de una serie de preguntas que llevaran a reflexionar acerca de sus respuestas, para esto, se les pidió compartirlas y así abrir un diálogo acerca de su práctica y las razones que influyen en esta.
- Grupo focal 2 y BEAPyS: Al día siguiente, el 18 de agosto de 2017, se retomaron los puntos de la sesión anterior y se explicó que esta se centraría al campo formativo desarrollo personal y social, por lo que se les pidió que, en 15 minutos, se respondiera la BEAPyS y posteriormente se abrió un espacio de preguntas y respuestas dedicadas a este campo, con una duración de 25 minutos. Para cerrar la sesión, se llegaron a conclusiones y se agradeció la participación de todos.

Para el vaciado de datos, se transcribieron la entrevista, el grupo focal 1 y el grupo focal 2, mientras que para las bitácoras de evaluación se utilizó la esquematización de información por medio de tablas, que evidenciaban los campos formativos a los que atienden sus actividades, así como los aspectos, variables y los aprendizajes esperados descritos en ellas. Después de la elaboración y aplicación de los instrumentos, previamente mencionados, se procedió al análisis de los resultados. Tomando en cuenta el estudio realizado por INEE (2010, pp 132), se utilizaron los criterios para el análisis de las actividades realizadas por el docente, como se muestra a continuación, cabe mencionar que estos criterios son aplicables para ambas bitácoras.

Tabla 3: Criterios para la descripción de las actividades realizadas por las docentes

<i>Tabla 3. Criterios para el análisis de las actividades realizadas por las docentes</i>	
<i>Suficiente</i>	La información es suficiente para su valoración
<i>Coherente</i>	La información es coherente a las actividades descritas
<i>Incoherente</i>	La redacción del texto no tiene una estructura lógica
<i>Insuficiente</i>	La información es tan poca que impide comprender una idea para valorarla
<i>No contesta</i>	La celda aparece en blanco

Fuente: Elaboración propia a partir del documento del INEE, 2010.

V Resultados

5. 1 Entrevista al directivo de la institución

Con el propósito de identificar el trabajo interno de la institución respecto al PEP 2011, los datos que proporciono la entrevista muestran que los campos formativos que más se trabajan son *lenguaje y comunicación* y *pensamiento matemático*. Menciona, que esto se debe a la demanda *actual*, sin embargo, hace énfasis en que:

El programa nos marca que tenemos que ver los 6 campos formativos, pero, con la estrategia que maneja el gobierno actual, está impulsando más el de matemáticas y el de comunicación, lenguaje y comunicación.

También comenta, que parte de esta 'demanda actual' se debe a las exigencias de los padres de familia, por lo que en su institución se ve orillada a trabajar con mayor énfasis estos dos campos:

Con los padres de familia regularmente se le ha ofertado la idea de que un niño si sabe leer y escribir entre más temprano es mejor y estoy de acuerdo siempre y cuando se le respete su madurez al niño

En cambio, los campos formativos que menos se trabajan son *desarrollo personal y social* y expresión y apreciación artísticas, al respecto la directora mencionó lo siguiente:

Considero que se debería rescatar mucho el desarrollo personal y social igual que artísticas

Sin embargo, no hace mención clara de las razones por las cuales se debería rescatar estos campos formativos, pero reconoce que los docentes no están del todo preparados para enfrentar cierto de tipo de situaciones que conlleva el trabajo con el área social y personal del niño, por lo que su intervención, en ocasiones queda limitada.

La educadora tiene ser muy cuidadosa, hacemos conjeturas, pero no logramos una investigación a fondo, porque nos da miedo descubrir que puede haber algo que no lo

podemos manejar y si, se ha dado casos, como es el maltrato de un niño. Entonces es una línea muy delicada, pero si lo sabemos llevar sí se da buenos resultados, sabríamos la razón y poder darle al niño lo que requiere específicamente.

Es decir, muchas veces el trabajo con estos campos no se realiza en su totalidad y por lo mismo, no se ven reflejados todos los beneficios que estos traen, en el niño.

El Directivo entiende que el campo DPyS, es el que regula los cambios y emociones, el respeto y la empatía con los demás.

Porque esos nos van a enseñar poder convivir sanamente, saber respetar al compañero, entenderlo, y poder, relacionarse, y eso se ha perdido

En resumen, el directivo menciona que los campos formativos que más se trabajan, son PM y LyC y dentro de los campos que menos se trabajan, se encuentran: DPyS y EyAA., esto ocurre debido a: la presión por parte de los padres de familia, los estándares de evaluación a los que son sometidos los niños y el gobierno actual. Ahora bien, con respecto al campo formativo DPyS, el directivo cree importante el impulsarlo más, ya que considera que este campo es el encargado de regular, de crear empatía y promover valores.

5.2 Bitácora para la Evaluación de los Campos formativos (BECF)

Continuando con la premisa del estudio de INEE (2010), que hace mención que el campo formativo que menos se trabaja es el de DPyS. Para comprobar esto, se aplicó el instrumento BECF a las cinco docentes, quienes representan el 100% de docentes frente a grupo. Cada una contó con 20 minutos para responder el instrumento.

Con el objetivo de identificar el campo formativo más trabajado por las educadoras del jardín de niños. La BECF contiene una tabla donde se describen 3 actividades dentro de una jornada diaria, esta se divide en cuatro aspectos: la intención que atiende la actividad, lo que hace el niño, la intervención docente y a que campo formativo atienden dichas

actividades. Atendiendo al objetivo antes mencionado, el análisis de estos resultados, se centran en el último de los aspectos: “a qué campo formativo atiende las actividades”

A continuación, se muestra el desglose completo de las respuestas de las docentes, evidenciando el campo formativo al que corresponden sus actividades en la BACF, tomando en cuenta la tabla 2) **criterios para el análisis de sus actividades**, con sus respectivas observaciones:

Tabla 4. Campos formativos que más trabajan las docentes

<i>Tabla 4. Campos formativos que más trabajan las docentes</i>								
<i>Docente</i>	<i>Campo formativo atendido</i>						<i>Nivel de descripción</i>	<i>Observaciones</i>
	<i>LyC</i>	<i>PM</i>	<i>EyCM</i>	<i>DFyS</i>	<i>DPyS</i>	<i>EyAA</i>		
1		x					Insuficiente	La docente solo enfocó sus tres actividades a un solo campo, y presenta de manera general el desglose de sus actividades.
2	x	x			x		Incoherente	Una de sus actividades no corresponde al campo formativo que ella menciona.
3	x				x	x	Incoherente	Una de sus actividades no corresponde al campo formativo que ella menciona.
4	x	x	x				Insuficiente	Deja espacios en blanco y no completa la información proporcionada

5	x	x	x				N/A	Sus actividades corresponde al campo que menciona
---	---	---	---	--	--	--	-----	---

Fuente: Elaboración propia 2017

Como se puede observar en la tabla anterior, los campos formativos: *Pensamiento matemático* y *Lenguaje y comunicación* son los que más se trabajan en la institución.

La docente 1 enfocó sus tres actividades a un solo campo, sin embargo, se evalúa “incoherente”, debido a que presenta de manera general el desglose de sus actividades, ya que sus respuestas no tenían una estructura lógica entre los cuatros aspectos pedidos en el instrumento.

La docente 2 atiende a tres campos formativos: LyC, PM y DPyS, sin embargo, en el desglose de sus actividades, puede observarse que la actividad relacionada con el campo formativo DPyS no corresponde, pues sus actividades son encaminadas a desarrollar características de otro campo, por tal razón se evalúa como incoherente.

La docente 3 es evaluada como incoherente, ya que desarrolla sus actividades en tres campos formativos diferentes: LyC, DPyS y EAyA, sin embargo, en la actividad del campo formativo DPyS no corresponde a las características del campo, sin embargo, la razón por la que lo menciona es por “trabajo en equipo” que es parte del DPyS.

La docente 4 enfoca sus actividades en tres campos diferentes: PM, EyCM y LyC, sin embargo, es evaluada como insuficiente porque dejó casillas en blanco que impiden la evaluación de todos los aspectos pedidos en el instrumento.

La docente 5 atiende a cuatro campos formativos diferentes: LyC, EyCM, LyC y PM. Es evaluada con N/A (no aplica) pues la información proporcionada es suficiente y corresponde al campo formativo señalado.

En conclusión, el campo formativo que no mencionan es el de DPyS, debido a que ese corresponde al docente de Educación Física, en los campos que menos trabajan son EyAA, seguidas por DPyS, así como EyCM, y aquellos con los que más trabajan son el de LyC y EyCM.

5.3 Bitácora para la evaluación de actividades enfocadas en el Desarrollo Personal y Social (BEAPyS)

Con la finalidad de identificar las actividades enfocadas al campo formativo DPyS, se aplicó a los cinco docentes del jardín de niños el instrumento BEAPyS. Cada una contó con 20 minutos para responder.

La BEAPyS contiene una tabla donde se describe 1 actividad dirigida al campo formativo DPyS, esta se divide en tres aspectos: la intención que atiende la actividad, lo que hace el niño, y la intervención docente.

Como se ha visto en el marco teórico, el campo formativo DPyS está dividido en dos aspectos: Identidad Personal y Relaciones Interpersonales, cada una atendiendo a sus variables: autoconcepto, autoestima, regulación de emociones y autonomía; como se puede observar en la Tabla 1) Actividades que realizan los niños en el DPyS.

A continuación, se muestra cuál de estas variables son las que más se atienden dentro de sus actividades:

Tabla 5. Variables a las que atienden las docentes

<i>Tabla 5. Variables a las que atienden las docentes</i>				
<i>Docente</i>	<i>Identidad Personal</i>		<i>Relaciones Interpersonales</i>	
	<i>Autoconcepto (V1)</i>	<i>Autoestima (V2)</i>	<i>Regulación de emociones (V3)</i>	<i>Autonomía (V4)</i>
1			x	
2			x	
3	x		x	
4			x	
5			x	

Fuente: Elaboración propia, 2017

De manera general, se observa que todas las docentes trabajan con la regulación de emociones, cabe destacar, que uno de los indicadores de esta variable es el trabajo en equipo, actividad realizada por todos los docentes. Sin embargo, no es que todas las docentes trabajen con todo lo que implica la regulación de emociones, según el PEP 2011, sino que únicamente se centran en el indicador “e) participa en juegos, respetando reglas y normas para la convivencia” Dejando de lado el aspecto Identidad personal, como se puede observar, sólo una docente lo menciona.

Partiendo de lo anterior, se analizan las actividades realizadas por las docentes, pero ahora retomando los aprendizajes esperados en este Campo Formativo de acuerdo con el PEP. Recordemos que dichos aprendizajes son:

- a) Habla de cómo es él o ella (gustos y preferencias)
- b) Habla sobre características individuales y de grupo (físicas, lingüísticas y étnicas)
- c) Cuida de su persona y se respeta a sí mismo
- d) Habla sobre cómo se siente en situaciones difíciles, y se esfuerza por convivir en armonía.

- e) Participa en juegos, respetando reglas y normas para la convivencia
- f) Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás.
- g) Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades.
- h) Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.
- i) Toma iniciativa

A continuación, se muestra el desglose completo de las respuestas de los docentes. En apoyo al análisis de estos indicadores se toma en cuenta la tabla 2) **criterios para el análisis de sus actividades:**

Tabla 6. Actividades enfocadas al campo formativo DPyS

<i>Tabla 6. Actividades enfocadas al campo formativo DPyS</i>												
<i>D o c e n t e</i>	<i>Identidad personal</i>		<i>Relaciones interpersonales</i>						<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>		
	V1		V3			V4						
	a	B	c	d	e	f	g	h			i	
1					x	x					Insuficiente	Su actividad se centra en el control y manejo de reglas y el trabajo en equipo. La información proporcionada en la casilla que describe las acciones de los niños, es muy limitada por lo que dificulta el análisis de esta.
2				x	x						Insuficiente	Su actividad alude al establecimiento de reglas. La actividad es muy básica y no permite identificar el alcance de ésta.
3	x			x							Suficiente	Su actividad es dirigida a las emociones sobre sí mismos y sobre sus compañeros
4				x	x						Suficiente	Su actividad se encamina al establecimiento de reglas y el respeto

actividades realizadas por los niños que describe es poca, lo cual dificulta el análisis, sin embargo por el tipo de actividad también ubicamos el indicador d) Habla sobre cómo se siente en situaciones difíciles, y se esfuerza por convivir en armonía.

La docente 3 propone una actividad que es dirigida a las emociones sobre sí mismos en los niños y sobre las emociones de sus compañeros, atendiendo así al aspecto de identidad personal, ya que menciona a) Habla de cómo es él o ella (gustos y preferencias) y al segundo aspecto trabajado dentro del campo formativo: relaciones interpersonales pues d) Habla sobre cómo se siente en situaciones difíciles, y se esfuerza por convivir en armonía.

La docente 4 atiende al aspecto de Relaciones Interpersonales, describiendo una actividad que fomenta el establecimiento de reglas con lo cual atiende al indicador e) Participa en juegos, respetando reglas y normas para la convivencia y al mismo tiempo menciona cómo actividades realizadas por los niños que se tiene que esforzar por convivir en armonía ubicándola así en el indicador d) Habla sobre cómo se siente en situaciones difíciles, y se esfuerza por convivir en armonía.

La docente 5 se centra únicamente en un aspecto: relaciones interpersonales, pues su actividad se centra en armar equipos y relacionarse entre compañeros, ubicando su actividad en el inciso: e) Participa en juegos, respetando reglas y normas para la convivencia, la información es muy poca, y su actividad está descrita de manera muy general, por lo tanto, corresponde al criterio de insuficiente, dificultando el análisis de ésta.

En conclusión, el aspecto del campo formativo que más atienden al referirse al campo formativo DPyS es el de Relaciones Interpersonales, la variable que más trabajan de este aspecto es la Regulación de emociones, pero no del todo sino más enfocados la participación en juegos, fomentando el establecimiento y respeto de las reglas y normas para la convivencia. Como hemos visto a lo largo del marco teórico y de los aprendizajes que se

esperan marcados por el PEP, es una parte importante, pues pudiera entenderse como una actividad transversal, con todos los demás campos formativos, evidenciando que aunque la actividad que se pidió fue de DPyS siguen limitándose al trabajo en equipo y manejo de reglas, dejando un poco de lado todo lo que pudieran hacer en este campo formativo, sobre todo en el aspecto de identidad personal, parte muy importante dentro del desarrollo infantil.

5.4 Grupo focal 1

La realización de este grupo focal, como apoyo para la BEFC, tiene el propósito de reflexionar y comparar respuestas respecto a los campos formativos que más se trabajan en la institución y de qué manera lo hacen.

Para la aplicación de esta técnica, se utilizó el instrumento **guion A**, que contiene las siguientes preguntas.

1. ¿Qué campos eligieron?
2. ¿Cuál es el campo que más se repite?
3. ¿Por qué creen que suceda esto?
4. ¿Cuál es el campo que menos se trabaja y por qué no se trabaja?
5. ¿Cuál campo se les dificultó más y por qué?

Una vez que los docentes contestaron el instrumento, se continuó con la comparación de respuestas, donde se pudo observar que los campos formativos con los más que trabajan son: *lenguaje y comunicación y pensamiento matemático*

En el que más nos enfocamos qué es lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y desarrollo personal y social, pero en este caso nada más se ve reflejado lenguaje y pensamiento

Sin embargo, el campo formativo que no mencionan para nada es el de DFyS, ya que lo delegan al docente de Educación Física, por lo que de alguna forma estaría cubierta su

aplicación, continúan con EyAA y se abre una discusión, ya que algunas consideran que si toman en cuenta este campo y otras afirman que una actividad no es desarrollar todo el cambio

Yo siento que el que dejamos muy muy abajo es expresión y apreciación artísticas, no le damos la importancia que tiene, porque pues yo, por ejemplo, en primero lo trabaje expresión y apreciación y me sirvió mucho, pero yo digo que en los demás grados no

No le damos esa importancia, y no con que hagamos una o dos actividades de ese campo formativo en todo el ciclo escolar o en los festivales, o para dramatizar, ya lo trabajamos en su totalidad, yo siento que no.

Algo similar sucede con el campo formativo EyCM.

exploración del mundo, también lo dejamos de cierta manera a un lado, nos están pidiendo tanto lo que es lenguaje y comunicación. a lo mejor tambien, si lo trabajamos, pero no así, no tan específico, tú ves las planeaciones y vas a ver directamente LyC y vas a ver PM. yEyCM solamente lo trabajamos cuando son las actividades, yo de ciencia o no sé de otras cosas

Las razones que las docentes plantearon por las cuales se centran más en ciertos campos formativos, varían, pues consideran que el grado con el que trabaja es el que rige los campos en los que más se profundiza, por la presión propia del nivel en el que les toca trabajar, además del *estilo* que cada educadora tiene:

En el tercer año siempre te vas a estar enfocando en la lectura y escritura, dejamos el teatro, danza, dramatización; todo va a depender del grado que tengas, estamos conscientes que nos presionan para matemáticas y lenguaje y comunicación

Otras afirmaron, que esto se debe al *estilo* que cada una tiene para trabajar con los campos, pero al mismo tiempo reconocieron que el niño es alguien integral, al que no se le deberían de seleccionar los temas que tiene que trabajar.

Yo creo que también depende de cada educadora, porque cada una tiene su estilo. y es respetable, entonces cada una también ve sus necesidades ante el grupo, entonces yo creo que cada una tendrá su campo formativo el que menos trabaja y el que más trabaja y vamos, el que más domina, no vamos a coincidir

Yo creo que no debemos olvidar que el niño es un niño integral, ¿no? que tiene que tener todo, porque en la vida así es, no? no nada más es cierta área, tenemos que desarrollar al niño en todos los aspecto

Otra razón, es por la misma presión que el *programa de preescolar* les aplica desde los *estándares de evaluación*, donde estos se centran únicamente en los dos campos:

En primera nos obligan a trabajarlos, en tercero nos piden una escala estimativa; entonces obviamente le das más importancia a esos 3 que te piden

También los padres de familia son otro factor que influye de manera directa en su práctica:

La exigencia de, en cuanto lectoescritura, ¿no? ellos quieren que salgan leyendo y escribiendo, no es su proceso de ellos

Pero no todas las docentes coinciden en este punto, pues algunas de ellas no consideran que los padres de familia sea un factor:

Sí les das un argumento a los papás de porque estás trabajando otras actividades previas a ... entonces como que sí se calman, pero si obviamente si también tú accedes a esas exigencias., no estas respetando lo que decía la maestra, primero los estilos de aprendizaje del niño y en el nivel que se encuentra cada uno

En resumen, las docentes coinciden que dentro de su práctica suelen enfocarse únicamente en dos o tres campos formativos, esto se debe, principalmente, a las exigencias que el mismo programa les hace en el momento de evaluar, sobre todo en el caso del tercer grado, donde las evaluaciones se enfocan en tres campos específicos: PM, LyC y DPyS, y por otro lado las exigencias de los mismos padres, quienes presionan para trabajar más el LyC y PM, al mismo tiempo sus actividades se ven influenciadas por su estilo de trabajo y el estilo de aprendizaje de cada grupo, es decir, las actividades que llevan a cabo son planeadas conforme a las exigencias propias de cada ciclo escolar, ya sea a nivel sociedad, programa y política, dejando en una última instancia, las necesidades de cada grupo .

Cuando se trata de los campos formativos con los que menos se trabaja, hay una variante, pues mientras que unas dicen que, si trabajan con algunos campos formativos, las

otras no y viceversa, sin embargo, coinciden en que esto se debe a que no todas les dan la importancia que deberían a EyCM y a EyAA.

5.5 Grupo Focal 2

Con el propósito de conocer cómo trabajan el campo formativo *Desarrollo Personal y Social*, se realiza un grupo focal, con una duración de 25 minutos, como apoyo para la BEAPyS. Para la aplicación de esta técnica, se utilizó el instrumento **guion B**, que contiene las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entienden por el campo formativo DPyS?
2. Características del campo
3. Hasta qué punto interviene con esa información
4. ¿A qué dificultades se enfrenta cuando trabaja con este campo? ¿Por qué cree que pase esto?
5. ¿Qué sugerencias le haría al campo formativo?

Se indaga sobre la concepción que tienen del campo formativo, varias docentes mencionan que su orientación es el establecimiento de normas y reglas en el aula, y que la regulación de emociones debería darse en casa para facilitar el establecimiento de normas

Lo ideal sería que todos vinieran como con valores, todos vienen regulados sus emociones y ahí vamos con el establecimiento de reglas en el aula

Otra docente menciona que el manejo de emociones va dentro del campo formativo, la identidad pues trabaja con su autoconcepto y las relaciones interpersonales

Es donde primero el niño se conoce a sí mismo, sabe cuáles son de alguna manera sus inquietudes, sus habilidades, sus... expresa sus sentimientos

Uno de los factores que influyen en la práctica del docente es la familia, por la falta de apoyo por parte de los padres de familia

Surge alguna dificultad cuando el papá no nos apoya (...) porque por más queremos trabajar con ellos a la par, no hay buenos resultados precisamente porque no hay apoyo

Así como el ambiente familiar en el que viven diciendo que se tiene que trabajar de manera diferente y hablar con los padres para conocer más a fondo la situación

que en casa pues tal vez viven algún ambiente familiar de violencia o alguna situación difícil, pues... si, vemos que con algunos alumnos se tiene que trabajar de diferente manera o de dialogar con sus padres, o de conocer más a fondo la situación en la que está viviendo su casa o que es lo que está pasando con él

Los juegos de mesa son la estrategia a la que más recurren para la integración, pusieron como ejemplo una actividad realizada por todas en cada salón, donde invitaron a padres de familia a jugar con sus hijos, que resultó ser muy buena, pues aprendieron a respetar turnos, a controlar sus emociones, si perdían o ganaban y a integrarse

yo creo que, es más, bueno lo que manejamos mucho y todas en su salón, son los juegos. Donde invitamos a papás y niños, a jugar juegos de mesa, es una actividad muy bonita, donde se relacionan papá y niño, y de cierta manera cada uno observó su conducta y las reglas que tenían que seguir de cada juego, entonces... yo en lo personal se les indicó a los papás lo que tenían que hacer y la cuestión esta de estarse rotando el tiempo para que se involucraran en todos los juegos, actuaron de una manera tan integrada.

Al preguntarles sobre algún caso en el que pudieron notar que el trabajo de DPyS funcionó positiva y significativamente en sus niños, se centraron en mencionar a algún niño, que carecía de atención o cariño en su casa, o que era sobreprotegido en su casa por ser el único niño y después sufrió con la llegada de un nuevo hermano, y como su papel como docente pudo ayudar a que saliera de esas situaciones, mencionan que se emplearon reforzadores afectivos, físicos como abrazos, en animarlos, preguntar como está, etc.

Entonces con él tenía yo que usar muchos reforzadores físicos, el abrazarlo el besarlo, el decirle: Tú puedes

Entendiendo que su vez su labor como docente no es suficiente y debe haber ese apoyo por parte de los padres debe ser complementario

El papá también ese día que vino a inscribir lo vimos con muchas conductas de él, que ya las tienen los chicos, entonces ahí pues si no hay apoyo en casa, aunque aquí yo lo abrace, lo bese, lo apapache, pues no es lo mismo, ¿no? porque va a decir bueno tú estás tres, dos, cuatro horas conmigo, pero ¿y en mi casa? Entonces yo ahí usé muchos apapachos, usé muchos reforzadores

Las docentes afirman que no enfrentan ninguna dificultad que inflencie su práctica, gracias a la flexibilidad del PEP

No hay dificultades dentro del campo, porque lo vamos haciendo sobre la marcha (...) porque es la flexibilidad del PEP, porque este se puede ir graduando conforme a tus necesidades

En conclusión, dentro de este grupo focal, pudimos notar que su concepción se inclina, en su mayoría, por el manejo de emociones mediante el trabajo colaborativo y el aprender a respetar las reglas y normas para la sana convivencia, solo una docente mencionó las variables que encontramos en el marco teórico, que enfocan el autoconcepto, la autonomía, y el poder conocerse a sí mismo y sus principales estrategias son los juegos de mesa y reforzadores afectivos. Además la flexibilidad del PEP 2011 favorece su trabajo, pero los padres de familia son una limitante para su intervención.

VI Conclusiones

La presente evaluación de la práctica pedagógica fue llevada a cabo en el Jardín de niños “Profesor Conrado Coeto Muñoz” donde el directivo y las docentes frente a grupo participaron de manera activa mostrando apertura para la mejora en sus procesos de enseñanza-aprendizaje en la institución. Por lo que ahora es momento de presentar las conclusiones y algunas reflexiones en torno a la investigación.

En el primer apartado del marco teórico contextual, pudimos notar que el nivel preescolar ha tenido grandes cambios, por lo que hacer un recorrido histórico nos permite notar la importancia que este ha obtenido a lo largo de los años, el hecho de que desde organismos internacionales presten atención al preescolar, es totalmente influenciado por su antecedente histórico, lo que ha ayudado a sentar las bases para el desarrollo de este nivel.

En México, la atención hacia los menores de 7 años surge de la necesidad de que las madres debían trabajar, por lo que su interés hacia ellos y su cuidado empieza como una guardería, para más tarde, denominarlas como escuelas de párvulos, pues ya no sólo se dedicaban al cuidado de los menores, sino que se comenzaban a dar contenidos específicos para su edad.

Actualmente, se pueden ver reflejados todos los esfuerzos a lo largo de estos años en el nivel preescolar, pues recientemente ha sido considerado como el primer eslabón de la educación básica en México, sin embargo, los esfuerzos continúan, hay quienes lo siguen considerando como una guardería donde solo van a jugar y cantar. Si bien es una de las características de este nivel, el juego, el aprendizaje y el trabajo con las emociones no están peleados, sino que se complementan, ya que lo que se desarrolle durante los primeros años de vida repercutirán en su vida futura.

Hoy en día, el nivel preescolar se rige por el Programa Educación Preescolar 2011, propuesto por la SEP. Este programa es considerado por la RIEB, quien propone una serie de estándares dentro del mapa curricular para la educación básica, que abonan a la educación integral, los cuales son: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, así como Desarrollo Personal y para la convivencia. Sin embargo, los estándares que vienen dentro del programa de preescolar sólo manejan tres áreas: español, matemáticas y ciencias, dejando de lado las áreas artísticas, salud, además de lo personal y social.

El Programa, es de carácter abierto, es decir que la educadora es quien se encarga del orden en el que abordará los temas. Se divide en seis campos formativos, todos con la intención de aportar a una formación integral. Cada campo formativo contiene un sustento teórico redactado por la SEP, cada uno se divide en aspectos que a su vez cuentan con sus competencias y una serie de aprendizajes esperados. Cabe mencionar que no se hace referencia a ningún autor.

La directora y los docentes coinciden en que los campos formativos que más se trabajan en la institución son *pensamiento matemático* y *lenguaje y comunicación*, sin embargo, durante el grupo focal 1 mencionan al campo formativo *desarrollo personal y social* como otro de los más trabajados. Esto, se debe a que en la escala estimativa de evaluación que se les proporciona únicamente a las docentes de tercer grado, se piden resultados de estos tres campos, descartando los otros tres, y sin tomar en cuenta a las educadoras de 1° y 2° grado.

Las educadoras mencionan que anteriormente, en la escala estimativa, se tomaba en cuenta solo *lenguaje y comunicación*, y *pensamiento matemático*, y fue recientemente que

se agregó *desarrollo personal y social*. Suponemos, que esto se debe a los resultados presentados por el INEE en el 2013, donde el campo formativo que menos se trabajaba era este, por lo que en consecuencia, se agregó a esta escala.

No obstante, el campo formativo que no mencionan para nada es el de Desarrollo Físico y Salud, ya que lo delegan al docente de Educación Física, pero este campo formativo no sólo se refiere a la actividad física, sino que también abarca el estado de salud, los hábitos en la alimentación y el bienestar emocional. Dejando ver que las educadoras no se encargan de desarrollar completo este campo.

Asimismo, los campos formativos *Expresión y apreciación Artísticas*, y *Exploración y Conocimiento del Mundo*, son otros de los menos trabajados por las educadoras, aunque algunas afirman que sí lo trabajan, otras piensan que 'hacer una actividad no es desarrollar todo el campo' Por un lado consideran que su trabajo con estos campos depende del estilo que tiene cada educadora, así como del grado en que se encuentran los niños y por otro lado comprenden que el niño es un ser integral y que no debería estar orientada su práctica en función de su estilo o nivel sino de las necesidades que cada niño tiene.

En el caso del campo formativo *Desarrollo Personal y Social*, este se encuentra en una disputa, ya que el directivo menciona que es el campo menos trabajado, sin embargo, las docentes afirman lo contrario, que es uno de los campos que más toman en cuenta dentro de su práctica; aunque en sus respuestas en la BECF se puede notar que es uno de los menos trabajados y las actividades dedicadas a este campo sólo son enfocadas al manejo de reglas y trabajo en equipo, cayendo en una contradicción, entre que algunas piensan que trabajar sólo ciertos aspectos del campo, no es trabajarlo del todo, en este caso, donde únicamente toman dos características de este.

Tomando en cuenta el propósito de la educación preescolar que busca una formación integral, se hace una revisión de los seis campos formativos por los que está conformado el PEP, con la finalidad de encontrar una relación entre los cinco campos formativos con el campo de *Desarrollo Personal y Social*.

Mediante este análisis, se pudo identificar que el *desarrollo personal y social* es un campo transversal, ya que está inmerso dentro de los demás campos, por lo que se puede trabajar desde todos ellos, sin embargo, este trabajo debe de ser de manera consciente y complementario al desarrollo del mismo campo, pues el hecho de que también se trabajan algunos aspectos de este en los demás campos, no quiere decir que se esté desarrollando completo.

El campo formativo *Desarrollo Personal y Social*, dentro de la premisa del INEE mencionaba que era el campo que menos se trabaja, porque quizá 'no sabían cómo hacerlo'. Partiendo de lo anterior, se hace un análisis dentro del sustento teórico, para identificar el trabajo que propone el PEP para este campo formativo. Encontrando cuatro conceptos clave que acompañan a los dos aspectos que rigen al campo: *identidad personal*, que se desarrolla a través de los conceptos *autoestima* y *autoconcepto*, y el segundo aspecto, que se trata de las *relaciones interpersonales*, que trabaja con la *regulación de emociones* y *la autonomía*. Si bien, el programa no los marca como conceptos clave, sí están presentes a lo largo del desarrollo del campo.

Ahora bien, de manera concreta dentro del campo de *Desarrollo Personal y Social*, se puede ver que los aspectos cuentan con dos competencias cada uno. Cada competencia debería estar orientada al desarrollo de los conceptos clave, ya mencionados, sin embargo, se centran únicamente en el reconocimiento de fortalezas y debilidades; cuando es el mismo programa el que define al campo como las actitudes y capacidades relacionadas con el

proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. Y son estas las que menos se trabajan. Quedando evidenciado en la lista de los aprendizajes esperados que cada competencia tiene.

Con respecto a la concepción de este campo en el aula, el directivo lo define como el encargado de regular emociones, de crear empatía e impulsar valores, mientras que, para las educadoras, se puede ver evidenciado en las respuestas de sus bitácoras, que este campo lo definen como el trabajo colaborativo y el aprender a respetar reglas y normas. Estos dos últimos forman parte de este campo formativo, sin embargo, la SEP en el fundamento del campo marca los conceptos claves antes mencionados, pero en sus aprendizajes esperados las reglas y el trabajo colaborativo sí son los que más predominan, ya que evaluar el área emocional del niño, resulta tal vez, un proceso complicado. Además como llegan a mencionar, ante situaciones complicadas se evita meterse en problemas con los padres de familia.

Por lo que el aspecto al que más atienden es el de Relaciones Interpersonales, donde trabajan con la regulación de emociones a través de juegos de mesa para el establecimiento de reglas y normas para la convivencia. Es importante mencionar, que el trabajo en equipo y manejo de reglas, son acciones que se pueden realizar de manera transversal, no es un aspecto que desarrolle todo el campo, por lo que este, queda muy limitado para los alcances que este pudiera tener, sobre todo en el aspecto de identidad personal.

Dentro del análisis del campo, encontramos los aprendizajes esperados que corresponden al aspecto de identidad:

- Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.

- Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades.
- Realiza un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren.
- Enfrenta desafíos y solo, o en colaboración, busca estrategias para superarlos, en situaciones como elaborar un carro con un juego de construcción: seleccionar piezas, organizarlas y ensamblarlas.
- Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.
- Apoya a quien percibe que lo necesita.
- Cuida de su persona y se respeta a sí mismo.
- Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.
- Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.
- Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.
- Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.
- Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.
- Toma iniciativa, decide y expresa las razones para hacerlo.

Como se puede observar, estos aprendizajes esperados para el trabajo con la identidad, únicamente se centran en el reconocimiento de fortalezas y debilidades, de ahí que podamos entender el por qué las educadoras se centran sólo con algunos aspectos del desarrollo de este.

Es importante mencionar, que las educadoras atienden de manera acertada en su planeación a lo que el programa le marca respecto al campo formativo, sin embargo, los elementos que ocupan para su planeación (aspectos, competencias y aprendizajes esperados) no tienen una relación directa con lo que el programa propone desde la teoría respecto a los alcances de este campo.

El campo trata con conceptos que son bastantes amplios, por lo que sus definiciones deben quedar del todo claras para aquellos que lo trabajan; es por lo anterior, que nos dimos a la tarea de profundizar con diversos autores sobre este campo y sobre los conceptos manejados en él; llevándonos a identificar el aspecto de *identidad personal* como pieza clave para el desarrollo de este campo formativo, ya que como hemos visto a lo largo del trabajo, es uno de los conceptos más utilizados por el PEP, pero menos visto en sus aprendizajes esperados y por consecuencia, menos trabajado en el aula.

Partiendo de la importancia del trabajo con la identidad, esta nos permite desenvolver poco a poco todos los aspectos del desarrollo personal y así lograr el máximo aprovechamiento de este campo. Es importante mencionar que al igual que las matemáticas y el español, este campo es uno de los más importantes, pues a esa edad, la mejor manera de hacer contacto con los niños, es por el área emocional, ya que estos comienzan a descubrir sus emociones en diferentes situaciones, aprender a identificarlas, expresarlas y por consecuencia a regularlas, es decir, construyen su base emocional, por lo que cuidar este aspecto, es de suma importancia, pues afecta de manera directa en su futuro. Es

importante mencionar que el desarrollo de competencias emocionales no está peleado con lo cognitivo, al contrario, se trata de un complemento, el desempeño adecuado de uno se ve reflejado en el otro.

El trabajo con la identidad puede ser algo confuso si no se tiene una claridad acerca de esta y de lo que se pretende alcanzar con ella, aumenta su grado de dificultad, si se trabaja desde el preescolar, ya que como se ha mencionado, se trata de una edad donde el niño absorbe todo lo que le brindan a su alrededor y asienta sus primeras bases acerca de su identidad. Es por eso, que el trabajo con la identidad debe de ser claro, entendible y directo y las personas, en este caso, la educadoras, deben contar con plena consciencia de la importancia de su papel en el desarrollo de la identidad en sus niños, para que en su práctica las normas y reglas no sean el eje central, que consigan que los niños sepan regularse no por miedo a ser castigados o regañados, sino por ser conscientes de las consecuencias que puede tener su actitud en ellos mismos o en sus compañeros.

Por eso es importante seguir trabajando con las prácticas pedagógicas de las educadoras, pues crear consciencia sobre su papel para el desarrollo de los primeros años de vida de los niños en el preescolar, ayuda también hacer entender a los padres de familia acerca de la importancia que tiene el área emocional en sus hijos y no sólo exigir el aprender a leer y a escribir, sino también una exigencia para un desarrollo emocional.

La apertura existe por parte de las educadoras de la institución, su responsabilidad y compromiso son parte del día a día, lo que ayuda a que a pesar de que los conceptos y el programa no sean claros, su sentido de responsabilidad permita que estudios como el presente, le ayude a reflexionar y mejorar su práctica y los alcances que desea en esta.

Limitaciones de estudio

Como todo trabajo de investigación, el nuestro tuvo ciertas limitaciones las cuales delimitaron nuestras posibilidades. Entre las principales limitaciones se encuentra el hecho de que la información recabada a través de nuestros instrumentos pudo haber sido más fructífera, si se hubiera realizado pruebas de aplicación.

Al tratarse de instrumentos abiertos, la información proporcionada por las maestras no llegó a ser clara y en otras ocasiones fue insuficiente, lo que dificultó el análisis y la profundización. Finalmente, el tiempo. Debido a que ambas alumnas tenemos una fecha límite para la defensa de este trabajo no nos fue posible devolver la información a los participantes en la investigación, ni tampoco pudimos hacer alguna propuesta de intervención para la institución.

Recomendaciones

Una de sus muchas fortalezas con las que cuenta esta institución, es la responsabilidad y el compromiso, lo que permite que estudios como este sean llevados a cabo y tomados en cuenta para la mejora de sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tal motivo, las recomendaciones que a continuación se presentan, son pensadas específicamente para esta institución, pero también flexibles para cualquiera que las necesite.

Todas las docentes frente a grupo coinciden acerca del papel tan importante que tienen dentro de su práctica, incluso muchas utilizan estrategias emocionales para trabajar la conducta de los niños, sin embargo, no terminan de visualizar el alcance del trabajo emocional, pues sólo se quedan en la parte de normas y reglas, por lo que una orientación y/o sensibilización acerca del desarrollo personal y social, a través de un curso o taller con personal experto invitado, que oriente sobre esta necesidad, ayudaría a que sus estrategias emocionales tuvieran mayores alcances.

Otra de las fortalezas del personal de esta escuela, es su trabajo en colegiado, ya que todas, incluyendo a la directora, mantienen una comunicación continua, por lo que trabajar en equipo para la elaboración de planes de acción con respecto a este tema, ayudaría a aterrizar lo aprendido en los talleres o cursos, previamente mencionados.

La institución mantiene una comunicación constante con los padres de familia, sin embargo, las educadoras se muestran cautelosas cuando se trata de involucrar a los padres en su práctica, por lo que es indispensable incluirlos, pues ayuda a que conozcan la importancia del trabajo emocional en sus hijos y así, a través de charlas constantes, crear una cultura sobre la parte personal y social del niño en el preescolar.

De manera que, es pertinente que se sigan realizando constantemente evaluaciones pedagógicas dentro de un contexto específico, que permita valorar el trabajo educativo para seguir mejorando la práctica pedagógica y el niño o estudiante, sea el más beneficiado.

Referencias

- Bolea, M. (2008). Reseña histórica de la educación a la primera infancia en México. *Revista Ethos Educativa*, (42), 4.
- De la Mata Benítez, M. D. L. y Santamaría Santigosa, A. (2010). *La construcción del yo en escenarios educativos*. Un análisis desde la psicología cultural. *Revista de educación*, (353), 157-186.
- Galván Lafarga, L. E., y Zúñiga, A. (1998). De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar. *Diccionario de la historia de la educación en México*. México: CIESAS.
- García Retana, J. Á. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Educación*, 36(1).
- González Pienda, J. A., Núñez Pérez, J. C., González Pumariega, S., y García García, M. S. (1997). *Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar*. *Psicothema*, 9(2).
- Hall, W y Keynes, M. (2008) *El desarrollo de identidades positivas*. The Open University. Reino Unido.
- Hidalgo M., Sánchez, J., Lorence, B. (2008) Procesos y necesidades de Desarrollo durante la infancia. *XXI Revista de Educación* (10), 85-95.
- INEE (2013) *Prácticas pedagógicas y de desarrollo profesional docente en preescolar: Reporte técnico*. México: INEE
- INEE (2013) *Prácticas pedagógicas y de desarrollo profesional docente en preescolar: Resultado de evaluaciones*. México: INEE
- Machargo J. (2005) *Desarrollo Personal y social en los años de educación infantil*. *Revista El Guiniguada* (2) 105-108,
- MahtaniChugani, V. (2010). *Estudio cualitativo sobre la percepción del beneficio y del riesgo de ansiolíticos y antidepresivos en los usuarios: tesis doctoral* (Doctoral dissertation, Universidad de la Laguna).
- OEI. (2010). *Metas 2021*. Madrid: España

- Pérez, P. (1998). *El desarrollo emocional infantil (0-6 años): Pautas de educación*. En *Ponencia presentada en el congreso de Madrid. España*.
- Raabe, J. (1980) *El niño y el juego*. Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas. *Revista trimestral de educación*, 34, 5-23.
- Rivera Ferreiro, L., & Guerra Mendoza, M. (2005). *Retos de la educación preescolar obligatoria en México: la transformación del modelo de supervisión escolar*. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1).
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa Educación Preescolar, guía para la Educadora*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa Educación Preescolar, guía para la Educadora*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. México: SEP.
- UNESCO. (1990). *Declaración mundial de Educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtien: Tailandia.
- UNESCO. (2000). *Marco de acción de Dakar*. En *Educación Para todos: cumplir nuestros compromisos (79)*. Dakar:
- UNICEF (2012) *Creceer juntos para la primera infancia*. Encuentro regional de Políticas integrales.
- Velasco M. (2009). *Preescolar obligatorio*. La Jornada. 5 diciembre.

ANEXOS

ANEXO 1

Guion de entrevista

Objetivo: identificar el trabajo interno de la institución

La siguiente entrevista es llevada a cabo a la directora del Jardín de Niños ‘Profesor Conrado Coeto Muñoz’ con la finalidad.

Tiempo aproximado: 30 minutos

Duración: 20 minutos y 43 segundos.

Estimada Directora, le damos las gracias por permitirnos realizar esta entrevista, a continuación, le haremos una serie de preguntas, la información presentada nos ayudara a realizar nuestro estudio de investigación, por lo que pedimos total sinceridad.

Podría presentarse por favor

Pregunta 1: ¿de qué manera lleva a cabo el proceso de inscripción en su escuela?

Pregunta 2: ¿qué aspectos específicos contiene tu (SU) entrevista?

-¿ese es el fin de la entrevista?

Pregunta 3: ¿cuenta con un formato establecido para esa entrevista o no?

-¿y después que hace con esa información?

Pregunta 4: Ahora, ya más centrado en la enseñanza-aprendizaje dentro de la institución, ¿cuáles considera que son los campos formativos en los que los docentes de la escuela ponen mayor énfasis?

Pregunta 5: ¿Considera, tomando en cuenta la experiencia, que los padres de familia aplican de alguna forma esta presión para que se siga trabajando más o mayor énfasis en esos dos campos?

Pregunta 6: ahora, durante sus consejos técnicos ¿cuáles son las distintas problemáticas a las que se han enfrentado en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Pregunta 7: ¿Y respecto a los contenidos que son los campos formativos, alguna problemática en alguno de los campos?

Pregunta 8: entonces, ¿dentro de la escuela que campos considera que se deben reforzar y por qué?

¿Cuál cree que se le debería de poner más énfasis?

-y hablando de los docentes específicamente, ¿qué les falta a los docentes? -Pregunta 9: ¿Considera que su institución contribuye al desarrollo integral del niño?

-Pregunta 10: entonces ya por último, ¿considera importante el desarrollo integral del niño?
¿Por qué? ¿Y cree que se lleva a cabo realmente?

ANEXO 2

Registro de la organización de la jornada diaria

Estimada docente, le pedimos que responda a las siguientes preguntas, basándose en tres actividades que realiza durante una jornada.

Actividades realizadas durante la jornada	¿Qué intención tiene la actividad?	¿Qué hicieron los niños durante la actividad?	¿Cómo intervino usted durante la actividad?	¿Qué campo formativo atiende esta actividad?

¡Gracias por su participación!

ANEXO 3

Registro de actividad: Desarrollo Personal y Social

Estimada docente, le pedimos llene el siguiente formato, describiendo una actividad que corresponda al campo formativo DPyS, dentro del aula.

Campo formativo: Desarrollo Personal y Social	
Actividad	
Intención de la actividad	
Acción de los niños durante la actividad	
Intervención del docente durante la actividad	

¡Gracias por su participación!

ANEXO 4

Preguntas guía para el grupo focal 1

Objetivo: Identificar los campos formativos que más se trabajan en la institución y de qué manera lo hacen.

La siguiente ronda de preguntas dirigidas a las docentes frente a grupo del Jardín de Niños ‘Profesor Conrado Cueto Muñoz’

Tiempo aproximado: 20 minutos

Introducción: Ahora bien, ya que hemos contestado nuestro formato pasaremos a la segunda fase de esta sesión, la cual consta de un diálogo entre nosotros, con la intención de compartir las respuestas de cada uno y los motivos que les llevaron a hacerlo.

Se anotan las respuestas para hacer visual cuales son los campos que más y menos trabajan.

Preguntas guía:

¿Qué campos eligieron?

¿Cuál es el campo que más se repite?

En su experiencia, ¿Por qué creen que suceda esto?

¿Cual es el campo que menos se trabaja y porque no se trabaja?

¿Pasa lo mismo con otro campo?

¿Cuál campo se les dificulto más y por qué? [interviene la directora expresión artísticas, y exploración y con del mundo]

Entonces retomando lo que dijo la mtra Lili, cuando mencionaba su ejemplo que dejaba de lado exp artísticas en 3ro, depende del estilo de cada maestra o a que creen que se deba el dejar de lado esos campos formativos, o ¿porque de repente dejan de lado otros campos?

En caso de que no mencionen uno o más campos- ¿Qué campo es el que menos trabaja o no menciona?

Esto sería todo por el día de hoy, gracias por sus valiosas aportaciones. Nos vemos el día de mañana.

ANEXO 5

Preguntas guía para el grupo focal 2

Objetivo: Identificar la forma en que trabajan el campo formativo DPyS

La siguiente ronda de preguntas dirigidas a las docentes frente a grupo del Jardín de Niños 'Profesor Conrado Cueto Muñoz'

Tiempo aproximado: 20 minutos

Introducción: Las siguientes son para profundizar en la manera en la que conciben al campo Formativo Desarrollo Personal y Social, y a las dificultades que enfrentan.

¿Qué entienden por el campo formativo DPyS?

Características del campo

Hasta qué punto interviene con esa información

¿A qué dificultades se enfrenta cuando trabaja con este campo? ¿Por qué cree que pase esto?

¿Qué sugerencias le haría al campo formativo?

Cierre final: nuestra investigación no busca un culpable, sino apoyar al docente en lo que ya está haciendo.

Gracias por su apoyo.